TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

Año XX || No. 5939 || Teléfono 821 || Casilla 7 — La Paz, Bolivia — Martes, 28 de Julio de 1936. — Oficina de Redacción y Administración: Colón No. 435.

COTIZACIONES:

NEW YORY, el dólar:	Bs. 038 1/2
CHILE, el peso:	Bs. 2.86
ARGENTINA, el peso:	Bs. 258
PERU, el sol:	Bs. 50.17 1/2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PARIS, el franco:	
LONDRES, la libra:	

El Gobierno de Lima ha descubierto ayer un vasto complot revolucionario

Que debía estallar hoy

Lima, 27. (U. P.)— El gobierno ha expedido un comunicado en el que declara haber descubierto una vasta conspiración revolucionaria que debía estallar el día de mañana, aniversario de la Independencia del Perú, durante la formación de las fuerzas del Ejército y la Marina Nacionales.

Los complotados, dice el comunicado oficial, proyectaban lanzar cartuchos de dinamita contra las tropas, para producir el pánico entre las fuerzas armadas con el fin de dominarlas, y apoderarse de sus armas.

La policía ha detenido a varios conjurados, habiendo secuestrado cajones de dinamita, millares de fulminantes y petardos preparados.

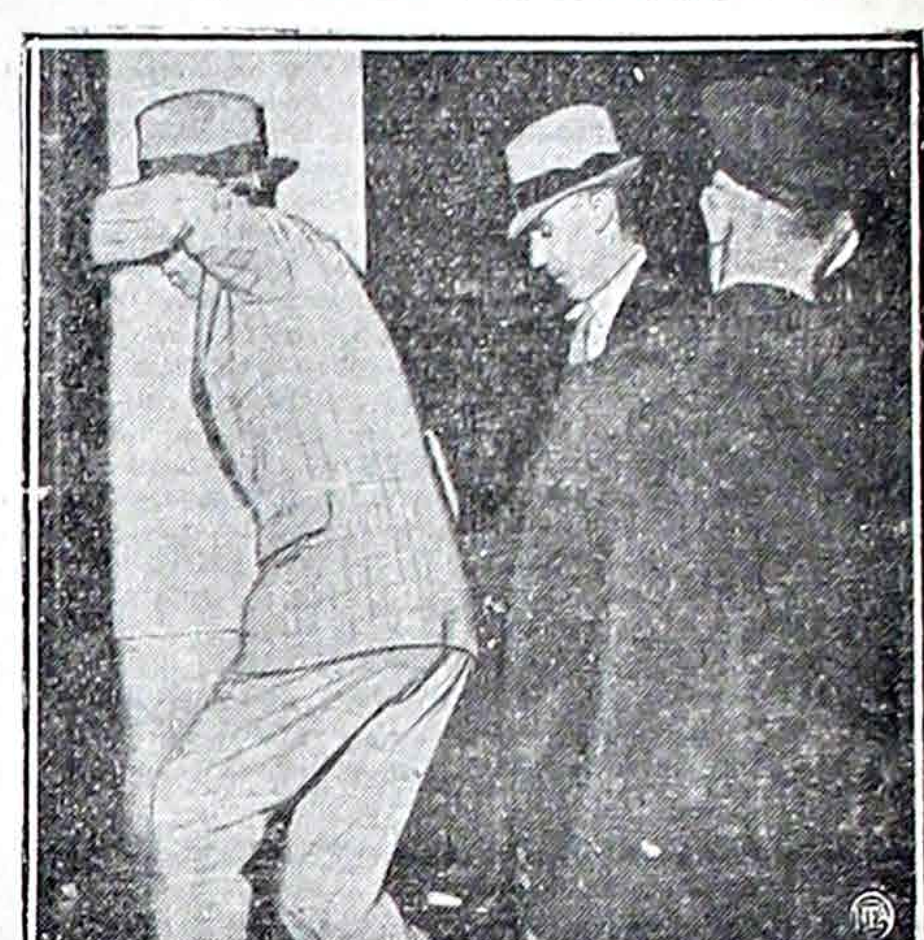
Agrega el comunicado: que la policía descubrió varios cajones de dinamita, fulminantes y petardos en las calles Rufas No. 35 y Penitencia No 200. Concluye: "Todas las investigaciones conducen a la convicción de que tramábase la conspiración por el partido Aprista, que mientras invoca su favor a la legalidad desenvuelta por el gobierno, que respeta y con lo cual protege todas las actividades honradas y rectas de intención, preparaban sigilosamente una verdadera destrucción sobre cuyas consecuencias el gobierno invita a meditar a los hombres de bien".

CONDENADO A PRESIDIO



Charles Luciano, segundo jefe de una banda de traficantes de alcaloides, fué conocido durante mucho tiempo por el apodo de "El Suertudo". Pero este calificativo no tiene ya razón de ser porque su vida fácil y sus fabulosas ganancias han terminado con la sentencia de 30 a 50 años de prisión que le impusieron los tribunales criminales de Nueva York. La foto fué obtenida en circunstancias en que Luciano era conducido a la prisión de Sing Sing donde cumplirá su condena.

LA SUERTE LE FALLO ESTA VEZ



Pese a la suerte que siempre le acompañó y que le valió el apodo de "El Suertudo" Charles Luciano no logró escapar esta vez a las garras de la justicia. Aparece aquí subiendo a un coche celular que lo conducirá a la cárcel después de haber sido declarado culpable por el jurado que lo procesó como jefe de una banda de traficantes de alcaloides, la más grande que se haya conocido en los Estados Unidos. Las ganancias del Luciano eran fabulosas, asegurándose que su infame tráfico le producía doce millones de dólares por año. Las condenas que le fueron impuestas a él y a los demás miembros de la banda no son menos fabulosas pues las penas oscilan entre 124 y 1240 años de prisión.

Los rebeldes derrotaron a los leales en San Roque

Gibraltar, 27. (U. P.) — Las tropas revolucionarias de Marruecos que avanzan sobre Málaga, derrotaron a las tropas del gobierno de San Roque, las que se retiran a la zona montañosa, en espera de refuerzos que deben llegar de Málaga.

Las fuerzas oficiales estaban formadas por guardias civiles, carabineros y civiles, entre los que estaban incluidos algunos británicos, los cuales en su mayor parte lograron ganar la frontera de Gibraltar, evitando así participar en la lucha.

UN REPRESENTANTE DE LA UNITED PRESS EN GIBRALTAR

El corresponsal de la United Press que llegó a La Línea, fué testigo del arresto del conocido anarquista Clavijo, quien logró ingresar a ese punto disfrazado de soldado fascista.

El corresponsal tiene entendido que Clavijo fué fusilado en la tarde.

Unos ochenta prisioneros entre anarquistas e izquierdistas fueron pasados por las armas a las 12 del día.

DERROTA DE LAS TROPAS LEALES.

Los revolucionarios han dado una información en la que anuncian que las fuerzas de Algeciras que marchan sobre Málaga derrotaron a una fuerte columna comunista que trató inútilmente de impedirles el paso por el río Guadiaro, a las cuatro leguas de Gibraltar.

LA SITUACION DE MALAGA

Refugiados que llegaron esta mañana, aseveran que la ciudad de Málaga se halla en ruinas y que solo dos casas se han salvado de ser devoradas por las llamas.

NUEVAS INFORMACIONES DE LA BATALLA DE SAN ROQUE

Nuevos despachos de los rebeldes, expresan que en la batalla de San Roque murieron 200 leales y tuvieron unos 1.000 heridos. Esta acción, fué extremadamente sangrienta, pues en un momento dado, la lucha fué de cuerpo a cuerpo quedando regado de sangre el campo de la lucha.

Una sugestión del Gobierno del Perú

Lima, 27. (U. P.) — La cancillería ha instruído a las embajadas y legaciones peruanas en los países americanos miembros de la Liga, que propongan ante los respectivos gobiernos en que están acreditados, un aumento gradual del número de jueces americanos en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, hasta que llegue por lo menos a seis, y que para ello, de cada dos vacantes próximas se dé una a jueces americanos, hasta llegar a seis.

La decisión de la cancillería se debe a que el Perú ha observado que se proveen las vacantes con jurisconsultos de la misma nacionalidad de los renunciantes o fallecidos, manteniéndose la distribución casi invariable por países. De quince jueces únicamente cuatro son americanos y de ellos solo tres son de países americanos miembros de la Liga, lo cual a juicio de la cancillería se considera una desproporción injusta, dada la importancia que el continente americano ha alcanzado en el concierto universal.

El Capitán Eden ha hecho una exposición

Londres, 27. (U. P.) — En la sesión de esta tarde, se inició en la Cámara de los Comunes el debate sobre cuestiones de carácter internacional, con la concurrencia del ministro del Foreign Office, capitán Enthony Eden.

El representante del gobierno, informó que el considera definitivamente "muertos" los acuerdos navales del Mediterráneo y de limitación aérea. Agregó que el gobierno de Italia, había asegurado a Yugoeslavia, Grecia y Turquía que no alimenta ningún propósito de agresión contra ellas.

Escuchada la información internacional, la cámara por 313 contra 138 votos otorgó un voto de confianza al gobierno.

Allanaron el colegio alemán en Barcelona

Berlín, 27. (U. P.) — La embajada de Alemania ha elevado una enérgica protesta ante el gobierno de Madrid por el allanamiento del colegio alemán de Barcelona, perpetrado por elementos del frente popular trabajador.

Luego de presentada esta protesta, el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, visitó al embajador y en nombre de su gobierno, le presentó sus excusas y le anunció que las autoridades impedirán la repetición de los sucesos como los ocurridos en Cataluña.

OBSEQUIARAN DOS AVIONES A ESPAÑA

México, 27. (U. P.) — La Unión Vanguardista Revoluconaria, ha acordado obsequiar al gobierno de Azaña, dos aviones de bombardeo, que se denominarán "México" y "Emiliano Zapata.

Estos aparatos serán adquiridos por suscripción entre los obreros.

Una violenta ofensiva en las montañas de Guadarrama

Madrid, 27. (U. P.) — A las cinco de la mañana las tropas leales de Somosierra, iniciaron sorpresivamente un avance vigoroso, apoyados por fuego de aviación y artillería, logrando hacer retroceder a las fuerzas revolucionarias.

La infantería protegida siempre por el fuego graneado de la artillería pesada se apoderó de la localidad de Roble Gordo.

TRATAN DE DOMINAR EN ARAGON

A las 10 de la mañana, se anunció desde Barcelona que fuertes columnas leales que partieron desde esa ciudad, llevan la orden de apoderarse de Aragón y que a las 9.30 de la mañana, se encontraban cerca de Zaragoza.

De Jaén informan que la aviación leal bombardeó intensamente la ciudad de Córdoba, causando grandes daños entre las fuerzas de la revolución.

La Radio de Córdoba anunció que las fuerzas de la reacción estaban dispuestas a rendirse apenas llegaran las tropas oficiales.

De Toledo aseguran que tropas facciosas se encuentran sitiadas en Alcázar, donde miles de familias leales de varias ciudades se habían refugiado

También se supo que escuadrillas leales de aviación bombardearon el punto de San Roque, donde los rebeldes anunciaron haber obtenido una importante victoria.

En la mañana, el gobierno expidió un comunicado en el que asevera que las fuerzas navales bombardearon Melilla, durante dos horas.

DECLARACIONES DEL GENERAL RIQUELME

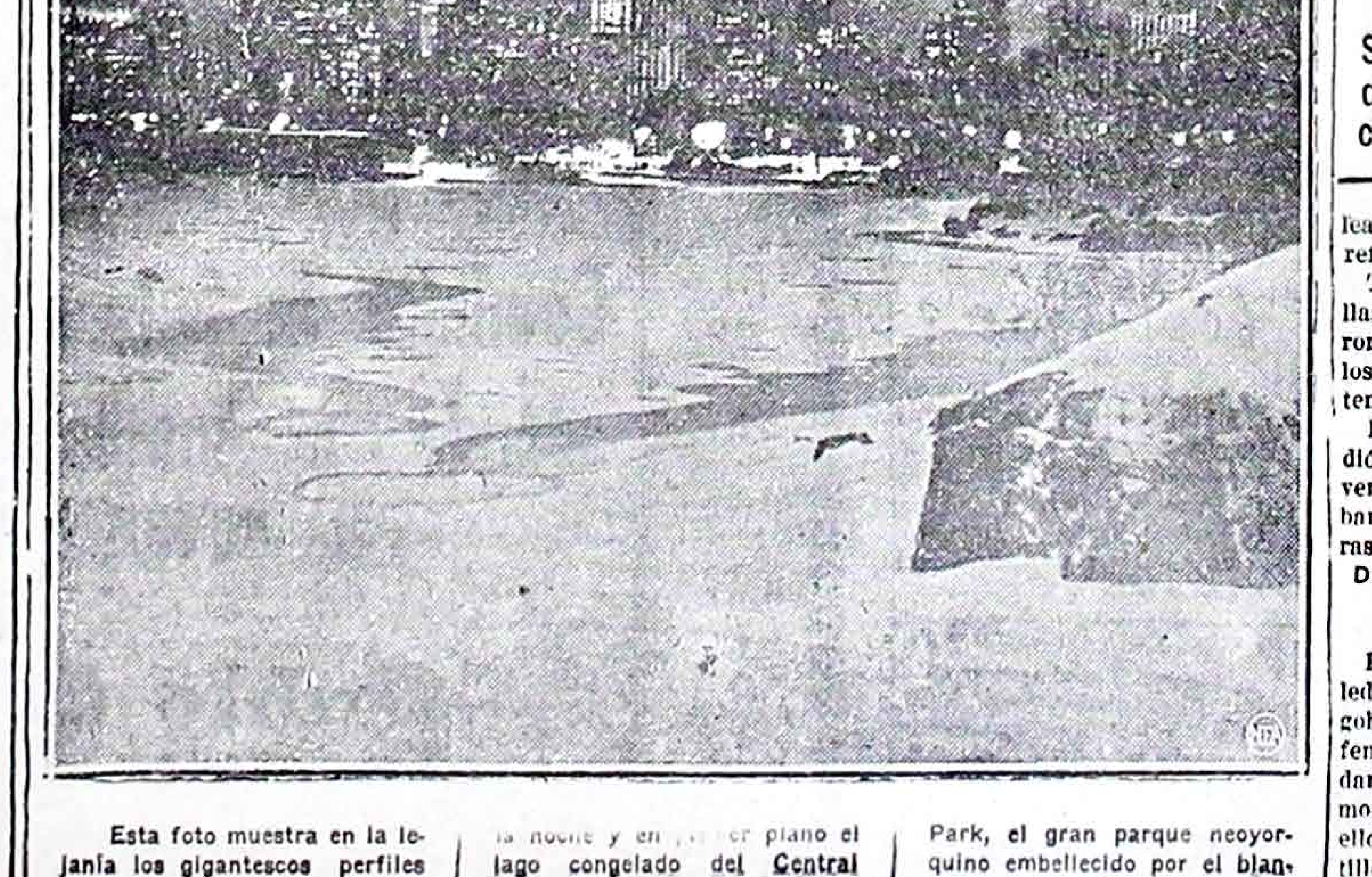
Personas que llegan del alto Toledo informan que las tropas del gobierno iniciaron una violenta ofensiva en las montañas de Guadarrama, destinada a aplastar el movimiento rebelde, contando para ello con poderosas baterías de artillería pesada y liviana. Agregan que desde la madrugada de hoy, los leales han iniciado un bombardeo terrorífico sobre las posiciones rebeldes.

El general don José Riquelme, que dirige las fuerzas del gobierno, dijo que dentro de cuarenta y ocho horas, estará dominada la revolución en todo el territorio español.

EL MINISTRO DE GUERRA VISITA EL FRENTE DE BATALLA

El Ministro de la Guerra, señor Costello, visitó el frente de batalla y después de haber inspeccionado a las tropas, las arengó briosamente, vaticinando que muy pronto triunfarían sobre "los reaccionarios".

El representante del gobierno, regresó esta tarde a la capital, dando cuenta al presidente de la república de su cometido.



Esta foto muestra en la lejanía los gigantescos perfiles de los rascacielos brillando en la noche y en primer plano el lago congelado del Central Park, el gran parque neoyorquino embellecido por el blanco manto que lo cubre.

SOSPECHABAN DE LA LEALTAD DE LOS CARABINEROS

Gibraltar, 27. (U.P.) — Han llegado nuevos despachos sobre la acción librada en San Roque entre las fuerzas leales y rebeldes.

Los primeros, apoyados por un fuerte núcleo de carabineros, sospechando de la lealtad de éstos y temiendo que en media batalla pudieran volver sus armas contra ellos, los colocaron a la vanguardia y les ordenaron atacar. En la disyuntiva de ser fusilados por la espalda o de morir a manos de los leales, los carabineros atacaron con gran violencia, inclinando la victoria en favor de los fascistas.

Defendían el río Guadiaro, tropas comunistas que lucharon con gran tenacidad, aunque buena parte de ellas solo disponían de palos, pistolas anticuadas y puñales.

San Lorenzo obtuvo el Campeonato Nal.

Buenos Aires, 27. (U. P.) — Ayer se efectuó la última rueda del campeonato por la Copa de Honor de los equipos profesionales, de la Asociación Argentina de Foot-ball, clasificándose campeón, el cuadro de San Lorenzo y de subcampeón, Huracán.

El resultado de los encuentros de ayer fue el siguiente:

San Lorenzo de Almagro 5 y Quilmes 1.

Huracán 1 y Argentinos Juniors 0.

River Plate 1 e Independiente 2.

Racing 0 y Boca Junior 1.

Gimnasia y Esgrima de la Plata 2 y Lanús 2.

Platense 1 y Tigre 1.

Chacarita Juniors 4 y Ferrocarril Oeste 2.

Talleres 1 y Estudiantes de la Plata 3.

Veles Sarsfield 1 y Atlanta 0.

29.000 muertos en la revolución

MADRID, 27. (U. P.) Se calcula que el número de muertos en la revolución española asciende a 29.000.

Tres mil han muerto en Barcelona y mil en Madrid.

Gran significado tuvo el homenaje rendido por la Federación de Estudiantes al Perú

Asistió el señor José Luis Bustamante y Rivero

Como anunciamos en nuestra edición del domingo, ayer a las 18 en el Salón de la Universidad, se llevó a cabo un significativo acto tributado por la Federación de Estudiantes en homenaje al aniversario de la República del Perú y a los universitarios que se encuentran cursando sus estudios en las distintas facultades de la localidad. El acto estuvo amenizado por la orquesta del Conservatorio de Música.—

El señor Gregorio Taborga dió lectura a un discurso del que tomamos los mas salientes conceptos.

DISCURSO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Señores:—

Traigo un manojo de sentimientos dispuestos a romper el formalismo protocolar de las amistades fementidas, — en estos días en que es necesario hablar claro y rotundamente, — en medio de la charca de nuestros hombres envejecidos por tanta falacia. Os hablaré de América en el aniversario de la independencia del Perú, como si el Perú fuese un retazo indestructible del Continente y nó una nación dueña de sus propios destinos. Y os hablaré nítidamente, como hablábamos en las trincheras los combatientes.—

Cuando en 1914 la emoción romántica de un embuste electrizó las masas europeas conduciéndolas al suicidio de la guerra, gravísima derrota sufrieron los exegetas del Derecho, de la Moral, de la Religión y la Patria: quince millones de cuerpos robustos se asesinaron recíprocamente y veinte se hirieron y mutilaron como salvajes. El Derecho se refugió en las bóvedas de los Bancos y la Moral ganó la preocupación del nuevo problema del tercer sexo; la Religión cambió las efigies por banderas rojas y de la Patria sólo quedó el recuerdo ácido de miles de toscas cruces, con los brazos extendidos hacia los cuatro puntos cardinales. Gravísima derrota, porque más fuerte que los cuatro conceptos centrales en que se apoyaba la humanidad, era el Imperio del Capitalismo Internacional.—

Sin embargo había nacido algo nuevo: la insurgencia de las masas frente al trusts del Carbón, del Hierro o el Petróleo. El estetismo lírico de los poetas, arrinconado en el calaboso de las metáforas, había cedido paso a la devoción mística de la religión del proletariado, abochornando seriamente la epilepsia del Capitalismo.—

Y en nuestra América morena, cuando en 1932 otra emoción romántica embistió las masas bolivianas y paraguayas, llevándose estupidamente al suicidio de la extenuación, los exégetas del Derecho de la Moral, de la Religión y la Patria, sufrieron nueva derrota, ya que a sus angustiosos llamados las puertas de las Cancillerías se cerraron y las Comisiones de Neutrales o el aerópago de Ginegra prestaron oidos pesados cuando no sordos. Y es que había el mandato del superestado capitalista que acalló toda otra voluntad que no fuera propia de ella. Corroborando esta perspectiva después del sacrificio de cincuenta mil indigenas jóvenes y analfabetos, aparecieron en el horizonte del Chaco los pozos petroleros de Camiri y Camatindi. Con ésto, había para un nuevo capítulo para la "Historia Secreta de la Guerra del Petróleo" de Antonio Zischka.—

Y aquí también hubo de nacer algo nuevo: la insurgencia de las clases mozas que atisban la hora de desenmascarar al Capitalismo Internacional que pretendió el exterminio de dos pueblos semicoloniales.—

El cohesionismo tantas veces planteado no es un mito. Saben los pueblos del Continente que las nuevas conquistas se operan en forma diferente a las antiguas. Las usurpaciones territoriales, preparadas por la infiltración sistemática de las hegemonias industriales, se deciden y oficializan con el pretexto del amparo a los intereses económicos.—

Pero en el fondo, Indoamérica conserva aún su latente unidad espiritual en mejores condiciones que dos provincias españolas o dos estados austriacos. La semilla de las disenciones solo tomó cuerpo por razones puramente políticas y de pocos años a esta parte. Si repasamos el film de nuestras desastrozas hazañas, vemos que un solo impulso guió nuestros pasos. Trayectorias de caudillismos militares y civiles. Los Gutiérrez. Rozas, Carrera, Arismendi, Quiroga. Prieto, Diego Portales, Artigas, Francia, Monagas y Castro, Melgarejo y Belzú y García Moreno se parecen tanto como si fuesen hijos de una misma familia. Por ausencia total de una visión continental nuestros problemas siempre estuvieron pendientes del espejo europeo. Hoy mismo no podemos todavía mirar nuestros problemas íntimos, porque estamos pendientes de Roma, de Berlín o de Moscú. Víctimas de nuestra impotencia, vivimos el rotundo vasallaje del capitalismo extranjero.—

América India, la que defendió denodadamente José Carlos Mariátegui levantando el ideario de una política continental; aquella por la que el trujillano Haya de la Torre combate con empeño envidiable; la que vivía en el corazón de González Prada en los tiempos en que el Congreso Panamericano de 1888 reasumió la batuta maquiavélica de la confraternidad con nueva postura monroeniana; la eterna ilusión de las generaciones frescas del Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia y Bolivia, está en la obligación imperiosa de enarbolar el nuevo Estado Confederativo. No nuevo sino simplemente la realización del sueño de Bolivar. Paises afines en razas, costumbres y geografía, gloriosamente sabrán defender sus intereses del imperialismo avasallador, formando un sólido palenque. La realización de este itinerario depende de las clases universitarias, obreras y campesinas de cinco paises intranquilizados.—

Parecerá raro saludar a la nación hermana y a los estudiantes que hoy se cobijan en nuestras aulas con esta cálida monserga. Pero al recordar y celebrar la independencia peruana lo hacemos cumpliendo la requisitoria de una real y evidente exigencia de independencia. Desterrado de nuestro ideario el concepto de patria chica, convergemos en el federalismo que propugnó Bolivar como etapa inicial de la futura Confederación de los Estados Sudamericanos.—

Estudiantes peruanos: No de otro modo debía hablaros un universitario excombatiente, en pleno período de revisionismo de post-guerra. Estad seguros de que la crisis de la guerra, produjo en nuestros propósitos un afán de aproximacion continental. Y cumpliendo este propósito, el contingente estudiantil de Bolivia os tiende la mano y os abraza.—

HABLA EL DOCTOR SALINAS

El catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Leyes, doctor José María Salinas, leyó un discurso.

AGRADECE UN ESTUDIANTE PERUANO

El señor Jicator Jaen Mendoza, agradeció en nombre de sus camaradas de estudio el homenaje tributado por la universidad a la República del Perú.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE RAYOS X. EN EL HOSPITAL

La Intervención Municipal ha autorizado una nueva tarifa de servicios al público en la sección Rayos X. del Hospital General de Miraflores. Por consiguiente las tarifas a regir desde la fecha serán las siguientes:—

Radiografías, Bs. 20.—, 30.— y 40 según el tamaño.—

Radioscopías, Bs. 20.—

Radioterapia, Bs. 15 y 20. — según la intensidad.—

Rayos ultravioleta, Bs. 4.—

Rayos de luz solar artificial, Bs. 4.—

Diatermia, Bs. 4.— y 10.— Según la intensidad.—

Endosopías, Bs. 15.—

Corrientes galvánias, Bs. 4.—

Lehada de bismuto, Bs. 10.—

LO CURIOSO DEL MUNDO

ETNA, EL VOLCAN QUE SE HALLA JUNTO AL MAR, EN SICILIA, ERA, SEGUN CREIAN LOS ANTIGUOS, LA CHIMENEA DE LA FRAGUA DE VULCANO, DE AHI PROCEDE EL NOMBRE DE "VOLCANES" QUE SE DA A LAS MONTAÑAS QUE ECHAN HUMO Y FUEGO.

LAS ANGUILAS
CUANDO CHICAS, EN VEZ DE CRECER ENCOJEN, SE LES CIERRA LA BOCA Y NO PUEDEN COMER DURANTE UN TIEMPO

THOMAS EDISON
FUE EL PRIMER HOMBRE QUE PUDO OIR EL SONIDO DE SU PROPIA VOZ, REPRODUCIDA POR ALGO QUE NO FUERA UN ECO NATURAL



AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

HAUS DROLICH: DA LECCIONES en Alemán e Inglés de 18 a 20 horas. Plaza Murillo 457. Hotel Kutsner.

NECESITO EMPLEADO PRACTICO en abarrotes para mostrador. Diri-

VENDO DOLARES Y LIBRAS PERUANAS. Pensión Romero pieza 28.

COMPRO BALANZA MARCA FAIRbanks de mostrador. Dirigirse Socabaya No. 353. 27—7

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación auonimografica y dactiloternia.

GRETA GARBO, EL INSUPERABLE cosmetico para las pestañas. — Precios de Reclam. — Agencia exclusiva: Kiosko Plaza Murillo 24—7

SE VENDE UNA MAMPARA DIVIsión de oficina.— Ref.: Juan de la Riva 30.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

SE ALUQILA DEPARTAMENTO O habitaciones sueltas para oficina, sobre la calle Jenaro Sanjinés 474, al lado del Teatro Princesa.

DESEA UD. VENDER SU CASA? Piero Cattoretti y Cía. se encargarán de colocarla.— Oficinas: Avenida Arce No. 501. — Casilla 95

QUIERE UD. COMPRAR UNA PROpiedad? Acuda sin demora donde Piero Cattoretti y Cía.— Avenida Arce No. 501. — Casilla 95.

VENDO UNA HERMOSA RADIOLA de onda corta y larga. Para informes: Colon 530, la primera habitación mano iquierda.

DOS SEÑORITAS PEINADORAS SE necesitan.— Dirigirse: Salón de Peinados, Mercado 45.

MATRIMONIO JOVEN DESEA ALquilar casita independiente, amueblada, con 3 piezas, cocina y baño.— Prefiere en la zona de Sopocachi o San Jorge. — Referencias en esta imprenta, cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián No 81. — La Paz. Bolivia

EN ALQUILER, UNA CASA. DEPARtamentos y tiendas. Local apropiado para instalaciones de Hotel o fábricas Alonso de Mendoza 250.— Teléfono 1117.

DR. ENRIQUE GALINDO MEDICO Cirujano. — Especialmente: Afecciones Bronco-Pulmonares corazón, hígado y riñones. — Enfermedades tropicales. — Consultorio Pichincha 617.

DR. ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico, Ingavi 795.

PROFESIONALES

MEDICOS

DR. ENRIQUE GALINDO. — MEDIco-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco Pulmonares. Corazón. Hígado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR. EUGENIO STOHMANN. — MEdicina general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estómago, tuberculosis, sífiles en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosi 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR. DANIEL BILBAO RIOJA. — EStudios en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugia de Buenos Aires. — De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiende exclusivamente: Cirugia general y especial, Ginecologia. Vias urinarias y sífilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Teléfono 422.

DR. ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Teléfono 239.

DR. FELIX SANCHEZ PEÑA. — MEdico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhattan Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 162. English spoken Prado 99.

DR. JAMES V. PRICE — CIRUJANO en general — Consultas y a domicilio Avenida Villazón 451. — Casilla 846. — Teléfono 284.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR. JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano, enfermedades de niños, Venéreas, Medicina Interna, Horas de Consulta de 3 a 6 p. m., Consultorio y domicilio. General González 87 (San Pedro) Casilla 729.

DR. M. CUSICANQUI. — CIRUJANO Dentista.— Reinstaló su consultorio en la calle Méjico 195. — Consultas de 8 y 30 a 12 y de 14 a 18. — Solicite hora exacta. — Teléfono 951.

DR. ENRIQUE PEREZ PORCEL, ESpecialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

DR. JUAN C. AREBALO. — MEDICO - CIRUJANO. — Medicinas Interna. — Cirujía de Urgencia. — Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis. Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 508

DR. E. ALEXANDROWICZ. — MEdico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosi 141 — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

ABOGADOS

JOSE M. GUTIERREZ. ABOGADO. — Estudio Ingavi 352. Teléfono 1118.

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 26. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — ESPEcialista en ENFERMEDADES DE OJOS, OIDOS. NARIZ y GARGANTA. (estudios en universidades europeas) Reinstaló su consultorio en la Avenida General Camacho (Avenida Central) No. 62. — Casa del General Osorio. — Consultas: diario, menos jueves y domingo, de horas 2 a 5 de la tarde.

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz. Oidos. Atención de 3 a y media p. m. Comercio 48 (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109 — La Paz. Bolivia

MATRONAS

CARMEN VELASCO v. DE NICOLAU. MATRONA — Atiende llamados

"El triunfo no era su objeto, su objeto era la fé"

PROYECCIONES

A cargo de Raúl Espejo Zapata

No. 2. —

COMBATIENDO LAS IMPROVISACIONES, ECHEMOS LAS BASES DE UNA CULTURA PROPIA

El mal de Bolivia está en que nadie quiere hacer lo suyo. El desplazamiento de energías a planos y actividades ajenas a su capacidad o vocación, ha originado el endémico mal de las improvisaciones. Actuando en esferas desconocidas desperdicia el hombre su capacidad de trabajo y la colectividad se resiente de tanteos que importan verdaderas aventuras. Una empresa o una colectividad, por pequeña que sea, no puede estar entregada a los albures de la aventura, sin correr el grave riesgo del fracaso, con su inevitable dilema: liquidación definitiva o reposición de las cosas a su estado primitivo. Experiencias en ningún caso aconsejables, pues ni siquiera reposan en base científica. La naturaleza misma de la improvisación repulsa todo lo que trascienda a ciencia o técnica. De las experiencias fundadas en pautas o conceptos científicos, queda cuando menos, algún material aprovechable. Sólo sea el camino de las correcciones útiles.

A un pueblo convaleciente de dura prueba en que pudo evidenciar las numerosas fallas de su organización, en que soportó los efectos de un régimen cuyas instituciones demostraron su artificiosidad, al no poder suplir sus múltiples necesidades frente a un acontecimiento que afectaba la vitalidad nacional, no es admisible que se lo exponga a nuevos desengaños. A ese pueblo contrariado hay que robustecerle su moral quebrantada. Hay que ahorrarle a cualquier costa nuevos motivos de desconfianza en sus dirigentes, en sí mismo. Hasta este momento la orientación de post-guerra no ha tenido en cuenta en sus diversos ensayos esta consideración esenical. El proceso de restitución de la confianza en proceso lento. Y si su atinada conducción incumbe al Gobierno, no puede ni debe ser su obra exclusiva. Es obra en la que debemos empeñarnos todos los bolivianos.

Y nuestro primer empeño debe ir encaminado a eliminar la improvisación, que es fraude, que es engaño. La improvisación combatida no sólo en las funciones del Estado, pero en todos los terrenos de actividad. El individuo dará de cuanto es capaz en su especialidad, en su vocación, donde ve perspectivas y sabe que puede alcanzarlas sin favor extraño, que mañana quizá le sea adverso.

Incitemos y habituemos al individuo a valerse por sí mismo, a tener confianza en sus propias fuerzas. Para ello es obvio que actúe en un terreno que conoce. La ausencia de la propia confianza resultado de un desconcierto social que ve en el Estado al único y supremo tutor, va originando un aplanamiento moral que conduce al individuo a creerse incapaz de obrar fuera de la órbita del gobierno. Este debe reaccionar frente a tal complejo social inferior, fomentando el esfuerzo individual y exigiendo de él que se realice en el campo de su capacidad. Ello repercutiría en inmediato beneficio de la colectividad, que confronta el abandono de las actividades productoras de la nación, en tanto la pugna burocrática se hace más encomiable.

El propósito debe ir más lejos. Las raíces hondas del mal penetran hasta nuestro problema educacional. Juntamente con adoptar de manera uniforme para nuestra escuela, los métodos de la orientación profesional que se complementa con la selección profesional al ingreso de fábricas y de universidades, el Estado debe implantar la enseñanza del amor a la tierra, acicatear la curiosidad del niño por el desarrollo industrial, estimular la vocación científica, exaltar los nobles sentimientos del hombre que fortalecen su personalidad. La escuela y la universidad deben ser los crisoles de vigorosas personalidades. Los países todos, la humanidad entera necesitan personalidades eminentes. El nuestro más que ninguno. Ellos son faros que orientan el proceso evolutivo de los pueblos, capaces de imprimirles rumbos seguros.

Pero debemos cuidar que esas personalidades salidas de nuestras aulas y claustros, no resulten mentalidades exóticas a nuestro medio, exuberantes de conocimientos ajenos e inútiles a nuestras posibilidades, que olvidándose de nuestra realidad, plantean proyectos e intenten imponer sistemas o concepciones que nacieron y los aconsejaron razas, culturas, necesidades y sedimentos tradicionales que no se conforman con nuestros factores peculiares.

Inspirémonos un poco en lo nuestro, que nuestra cultura sea nuestra, que germine de la tierra nativa, de una tradición generosa y antigua no la tienen muchos pueblos americanos. De ese pasado del que no somos nosotros sino su natural prolongación, debemos extraer no las formas que son circunstanciales y por tanto pasajeras. Es su esencia, valor permanente, la que deberá sugerirnos estructuras cuyas modalidades serán las que reclaman la época. Nuestra propensión a improvisar sistemas e instrucciones que no se acomodan a nuestra idiosincracia ni a nuestro grado de desenvolvimiento, recibirá entonces una saludable derivación, inclinándola a descubrir en nuestra historia americana, en las reformas vernaculares y coloniales las disposiciones de la raza. Dignifiquemos a ésta. Y para ello comencemos por apartarla de los vicios que la embrutecieron. Y talvez de lo hondo de la tierra, del fondo de los siglos, al fundir el carbón humano actual, purificándolo, obtengamos el diamante maravilloso de una cultura nueva y muy nuestra a la vez. Nuestra culpa, nuestro constante error, ha estado en apartarnos de lo que somos, de lo que sentimos; en no querer escudriñar las riquezas espirituales de nuestro acervo propio. Con temperamento despectivo, apenas si hemos rasguñado en las cortezas de nuestra lejana historia. Si algo debemos ir a aprender en el exterior, es lo que sobre nosotros mismos, sobre nuestra cultura pasada, se enseña erúditamente en cursos especiales, en museos y en archivos. De esa inquietud beneficiosa extraeremos hombres y cosas muy nuevas y muy americanas, en su más amplio sentido.

Hacia un mejoramiento de las condiciones de la vivienda

Por Hugo López Videla y Armando Gutiérrez Granier, Arquitectos

Es un deber primordial del Estado satisfacer integralmente todas las necesidades de los ciudadanos que le han encomendado la dirección de los intereses colectivos.

Mucho se ha escrito y hablado en el último tiempo sobre la reconstrucción nacional, sobre la formación de una Bolivia Nueva, en cuerpo y en espíritu. Pero, desgraciadamente, el tiempo transcurre y muy poco o nada se ha hecho por el mejoramiento material de los individuos.

Está comprobado que el standard de vida de todas las clases sociales bolivianas tiene un nivel ínfimo, comparado con el de otras naciones americanas y europeas. Y la diferencia se acentúa si nos referimos especialmente a la clase media y obrera.

Debe pues, el Estado encarar de inmediato la resolución de este importante asunto.

Para elevar las condiciones de la vivienda en el país, es menester poner a los ciudadanos en condiciones de llegar a ser propietarios de viviendas económicas que posean características de comodidad e higiene, por medio de préstamos a largo plazo y bajo interés. Así, pagando mensualmente una suma moderada, que vendría a substituir el arriendo, se colocaría a un buen número de ciudadanos, q' antes fueron inquilinos, en situación de llegar a ser propietarios.

Es indudable que una acción en este sentido ha de redundar, no sólo en un mejoramiento material, sino que también espiritual. En efecto, un hombre que después del trabajo diario está deseoso de un descanso que le permita reparar sus fuerzas y llega a una casa sucia, incómoda y fría, no tendrá ningún apego a su hogar y preferirá ir a una taberna en la que dilapidará el dinero que ha ganado para él y para los suyos. Por el contrario, si el trabajador, sea éste artesano o empleado, llega a una casa limpia, cómoda e higiénica, aun cuando haya sido construída con economía, se operará en él el fenómeno contrario.

En una serie de artículos analizaremos el estado actual de la vivienda y las posibilidades de remediarlo. Para ello la dividiremos en diferentes categorías:

1) Urbana
2) Rural.

Para la vivienda urbana, presentaremos diversos tipos de habitaciones económicas, dando la preferencia a las de clase pobre.

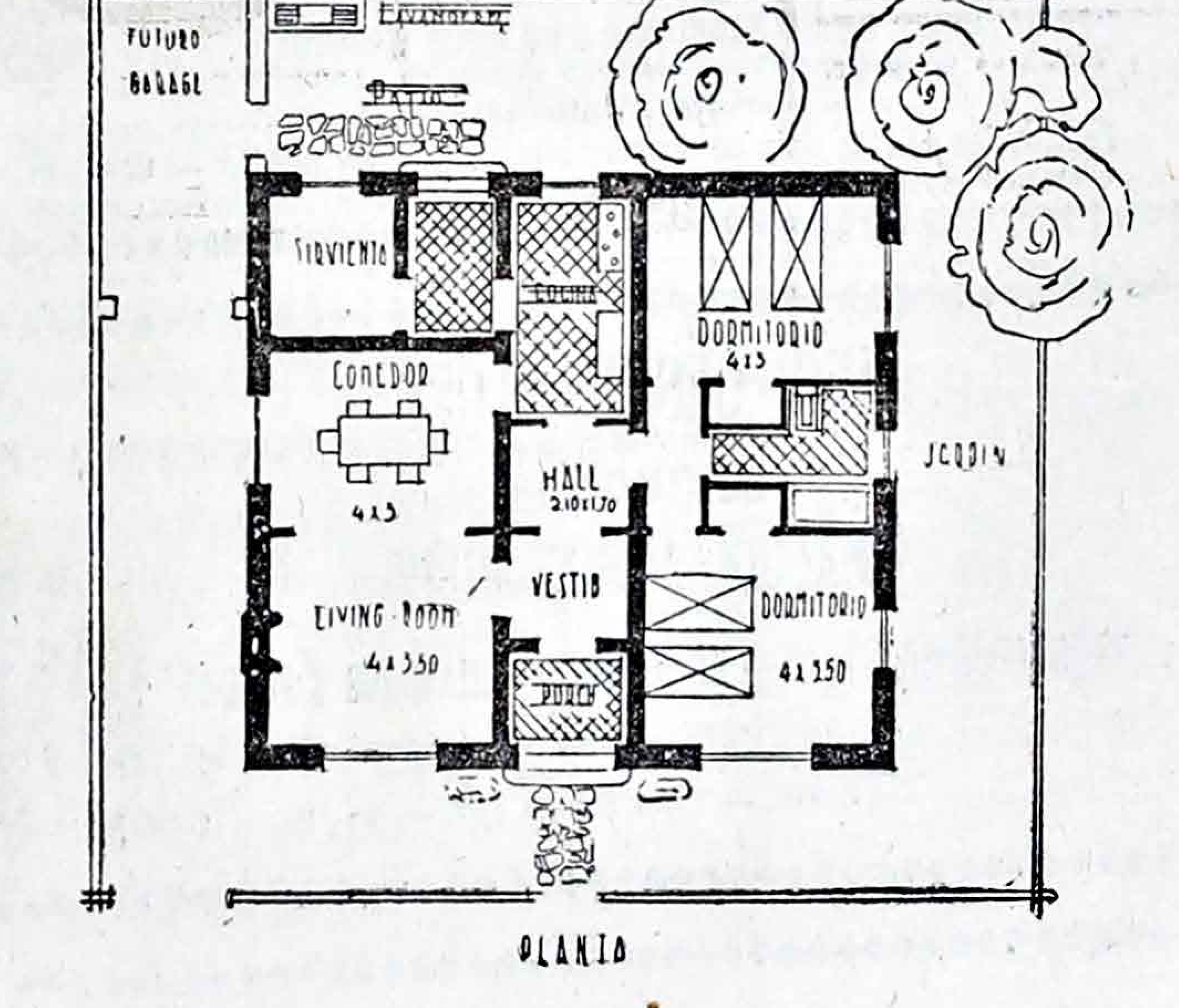
La construcción rural se subdividirá en agrícola y minera; se contemplará para ambas, las condiciones climatéricas y las costumbres de nuestro país. No caeremos en el error tan corriente de querer importar, sin control, planos del extranjero, que no llenan las necesidades nacionales ni se identifican con nuestras costumbres.

Posteriormente, abordaremos el problema de la vivienda indigenal, a la que dedicaremos futuros artículos. En el presente nos limitaremos al estudio de la habitación urbana de un empleado de clase media.

Para el estudio concreto del plano que ofrecemos al público, hemos tomado como término medio, una familia compuesta de cuatro personas y un sirviente, y cuya entrada mensual oscile entre Bs. 500 y Bs. 600. El siguiente tipo de casa-habitación satisface, en nuestro concepto, las necesidades mínimas de comodidad, higiene y confort accesibles a una familia modesta y de buenas costumbres.

FACHADA PRINCIPAL

LOPEZ VIDELA - GUTIERREZ GRANIER = ARQUITECTOS



PLANTA

Las características del tipo de casa estudiado son las siguientes:

Superficie edificada, 115 m. cuadrados.

Superficie total del lote, 247 m. cuadrados.

Costo del edificio, Bs. 23.000.—
Costo del lote, Bs. 2.000.—
Costo total, Bs. 25.000.—

Esta cifra resultante del cálculo a precios de plaza actuales, podría reducirse en un veinticinco por ciento si el Estado importara directamente los materiales de construcción y expropiara los lotes para así obtenerlos a un precio mínimo. Se obtendría en este caso, un costo total de Bs. 18.750 para la vivienda totalmente terminada. Se ha llegado a esta cifra tomando como número inicial la construcción simultánea de 40 casas. Naturalmente, presentamos hoy sólo una fachada, pero en la población en proyecto se estudiaría diversos tipos de elevación y plano que evitarían la impresión desagradable de la monotonía. Además si este plan se extendiera al resto de la República, las condiciones climatércisa, los materiales y otras razones, determinarían una arquitectura diferente y apropiada al medio ambiente.

CARACTERISTICAS DEL PLANO

ECONOMIA.— Una mirada rápida al plano permite darse cuenta de que el costo de la edificación se ve disminuído por la sencillez de construcción, que consiste en la elevación de cuatro muros que encierran el total. Las reparticiones se harían de tabiques. La techumbre sencilla. Las superficies de circulación, o superficies neutras, se hallan reducidas al mínimo, circunstancia que aminora el costo.

SALUBRIDAD E HIGIENE.— El plano ha sido concebido dentro del moderno concepto de arquitectura orgánica, de manera que en él predominan las condiciones de buena orientación, luz, aire y asoleamiento. Se ha dado la preferencia a los dormitorios y living-rooms.

El cuarto de baño cuenta con bañadera, lavabo e inodoro.

DISTRIBUCION.— Existe absoluta independencia entre la sección de recepción o sea el living-comedor y la habitación, o dormitorios. El servicio atiende a ambas secciones y se halla prudentemente separado, evitando el tránsito de la servidumbre por las habitaciones antes mencionadas. La circulación es simple y directa.

UBICACION.— Es evidente que la nueva población no podría ubicarse en un barrio céntrico. Sería necesario crear un nuevo barrio que contase con facilidades de movilidad y demás exigencias urbanas. El nuevo barrio sería un aporte valioso para el adelanto y belleza de la ciudad en que se ubique.

FINANCIACION.— La solución del problema económico no es complicada ni difícil. Países vecinos han llevado a cabo con satisfactorios resultados planes similares al nuestro y de proporciones mayores.

Podría invertirse los capitales congelados, tales como el de la Caja de Seguro Obrero, que vendrían a beneficiar a las clases modestas, procurando un efectivo bienestar social.

No estando organizada la Caja de Seguros para empleados, la forma práctica de financiar el asunto, sería otorgar al empleado, que no dispone de capital, un préstamo hipotecario a largo plazo, cuyo servicio podría hacerse con una suma mensual equivalente o algo mayor a la que el empleado paga por concepto de alquiler y que englobaría intereses y amortización.

Un ejemplo práctico: Sobre un préstamo de Bs. 20.000 se haría un servicio del 12 por ciento anual, comprendidos intereses y amortización. El empleado debería desembolsar Bs. 200 al mes, suma que en un plazo no mayor de 15 años lo convertiría en propietario de su vivienda.

Creemos que estas consideraciones han de ser tomadas en cuenta por quienes están encargados de velar por el bienestar social.

NUEVOS CONCEPTOS SOBRE HIGIENE SEXUAL

Desde que Havelock Ellis iniciara sus brillantes trabajos de Psicología sexual han pasado no pocos años durante los cuales se han ido cimentando los nuevos conceptos sobre las cuestiones sexuales.

Esta serie de estudios han formado una nueva ciencia: la Sexología. H. Ellis, Hirscnfeld, Forel, Marañón, Freud, Rusell, etc., etc., son los astros que iluminan la ruta hacia las nuevas tendencias.

En un artículo anterior hicimos una síntesis de la cuestión, de suyo compleja por lo vasta. Encararemos ahora ideas generales sobre higiene sexual; el detalle es asunto de gabinete médico puesto que varía según los individuos.

Los móviles de la conducta ordinaria en general son con mucho, más complejos que los de las grandes acciones; en éstas el móvil se reduce casi siempre a un dilema; en cambio en la conducta humana ordinaria descontando los actos que traducen los impulsos inconscientes del alma ancestral, intervienen el azar, las pasiones, etc. No siempre es la mala fé lo que impide conformar los actos a los discursos, éstos derivan del alma consciente y la inmensa mayoría de los hombres actúa, por el contrario, bajo la influencia de impulsos inconscientes, de los que está excluída toda reflexión. "La vida inconsciente es a la vida consciente lo que una montaña a un grano de arena y el mar profundo a las olas que le cubren. Su estudio alumbra con luz completamente nueva los móviles de la conducta", dice Le Bon.

En el fondo de este mar actúan los instintos. El instinto de conservación de la especie es el más poderoso y predomina sobre el de conservación del individuo, lo cual se comprueba en muchos casos de observación en Medicina.

El instinto hace admirar la belleza de las curvas femeninas. El instinto también hace que en las relaciones intersexuales no se busque directa o conscientemente, casi nunca, la procreación. La búsqueda de los fines inmediatos o derivados, éstos exclusivos de la especie humana, es justamente una causa de corrupción y de inmoralidad.

Sin embargo, se puede luchar contra esta corrupción por medio de la educación, la cual implantada desde temprano dará ópimos frutos. Lo que en el animal produce el adiestramiento se obtiene en el hombre por la educación. "El tigre que no muerde la mano que el domador introduce en sus fauces, ha aprendido a dominar su natural sed de sangre, contrariando un instinto arraigado en su organización somática". (David Katz).

La educación del carácter y luego una correcta educación sexual deben inculcarse a todos los jóvenes, como principio fundamental.

Cada sexo como cada edad tiene su higiene, así como cada época de la historia ha tenido y tendrá la suya. Esto obedece a que instintivamente tratamos de amoldar nuestras actividades a nuestras aptitudes, de poner nuestras aficiones de acuerdo con el medio para conservarlos mejor. Los vicios o perversiones tendientes a destruir al individuo son cosa aparte. Las adquisiciones de la Higiene como ciencia se basan en la deducción de postulados de la observación de estos hechos y además en el estudio de la profilaxia de las enfermedades.

El cultivo de la inteligencia debe ser consecutivo a la formación del carácter. El deporte practicado en forma disciplinada y científica es la mejor manera de educar el carácter y de disciplinar la voluntad. Las virtudes educadoras del deporte son admirables, especialmente aplicadas en la adolescencia. De esta manera, la higiene sexual de la juventud se reduciría a la higiene del deporte.

En la infancia, debe enseñarse al niño a amar y respetar su personalidad física; no inculcarle ideas absurdas de indignidad de la materia o de ciertas funciones; evitar las impresiones que puedan ocasionar un trauma psíquico. La parte material del individuo debe considerarse como la más importante durante la época de formación y desarrollo: la alimentación, los juegos, la educación general serán cuidadosamente seleccionados y aplicados.

Una disciplina sexual del adolescente será más fácilmente aplicable en estas condiciones. Los deportes apropiados a esta edad y que son la casi totalidad requieren para su ejercicio de una salud completa y de un vigor físico solo compatible con una correcta higiene general. Dos grandes enemigos a combatir sañudamente en esta edad: la masturbación y el amor mercenario, origen casi exclusivo de los males venéreos. No hacemos más que señalarlos pues el tema es vasto.

En el hombre normal, el vigor físico general corresponde a la época de mayor actividad orgánica de las funciones tanto genésica como cerebral; de ahí que la precocidad en uno o en otro sentido, no sean favorables, fuera de otras razones que pasamos por alto. Esta época es la edad adulta para los autores modernos. Los períodos sentimental e intelectual precediendo el uno al otro en la vida del hombre, quizá puedan referirse al aspecto psicológico

El jóven llega a adulto en óptimas condiciones físicas y morales. El estudio lo habrá capacitado para discernir aquello que significa un afán de superación de lo que es pernicioso o deprimente y por lo tanto para forjarse un ideal de acuerdo con sus aspiraciones y realizarlo.

(PASA A LA VUELTA)

Educación cívica por los ex-combatientes

Nos hemos referido a la falta de preparación cívica en nuestro pueblo. Causa de la falta de envergadura moral de q' dieron muestras no pocos ciudadanos. A la post-guerra es preciso rehacer el espíritu público y galvanizar las fibras éticas de nuestra niñez en los ejemplos de abnegación de renunciamiento, en las virtudes de entereza, dominio y resolución que probaron quienes no desconocieron los deberes que impone la colectividad. Esa enseñanza debe ser sistemática y objetiva en lo posible, para crear y sostener ese nuevo espíritu. Las exposiciones accidentales en medio de extensos programas cívicos apenas si dejan una leve huella en el alma de las muchedumbres o de los niños. En éstos principalmente, cuya educación moral interesa al país; temperamentos moldeables, en los q' cumple fructificar las experiencias, útiles de la guerra. Formemos una nación de ciudadanos concientes que admire en sus hombres eminentes las virtudes o las concepciones con que contribuyeron a la frandeza o al adelanto de su patria. Despertemos en ellos un noble estímulo. Mantengamos viva, permanente, un ansia de superación y alentémoslos en ese propósito exaltando las cualidades de la raza.

Quiénes más llamados para contribuir a esa acción educativa de alta moral que aquellos mismos que vivieron o compartieron horas de suprema ansiedad? Ellos inyectarán en las venas de su pequeños oyentes todo el ardor, toda la pasión q' vivieron. Su sola presencia, será un motivo de exaltación. El oir de sus labios el relato vivido de trozos de una historia, en la que si hubieron muchas miserias, no faltaron tampoco lecciones magníficas de gestos viriles, y cuyo valor conjunto es sin duda alguna una epopeya de audacia, de esfuerzo tesonero, de voluntad inquebrantable de vencer, distendirá sus nervios en un unánime afán de vencer, dominando los obstáculos que se oponen al más vigoroso y firme progreso de nuestra patria.

Ellos, los ex-combatientes, los soldados de ayer, que conocen y comprenden el inmenso mérito de un gesto másculo, q' saben del dolor cumplido sin desfallecimientos, estoicamente, en medio de los más acres sinsabores, sin treguas ni satisfacciones, ellos, tienen ese legítimo derecho: educar a las generaciones jóvenes de Bolivia en el culto al deber, a la disciplina, al sacrificio, a la grandeza. Ese es no sólo un derecho, es el deber que les apun-

(PASA A LA VUELTA)

Puntos de contacto entre la Educación General y Física

"Educación es la ciencia que tiene por objeto desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales" (Larousse).

Para nadie pasa desapercibida la importancia fundamental q' tienen las relaciones íntimas, entre los problemas de educación general y educación física. La mayor parte de los países, al hacer sus reformas educacionales, han procurado relacionar estas dos importantes ramas en la forma más conveniente, sin haber conseguido un éxito completo por los numerosos obstáculos de caracter racial, climatológico y económico, que han debido afrontar y la mayoría de las veces sin éxito. Bolivia tiene en contra de la armonía de la educación general y física, obstáculos mayores y de solución más compleja. Analizando nuestros problemas de educación física en sus puntos de contacto con la educación integral y especialmente estudiando su aplicación en nuestro país, caben las siguientes observaciones:

El Gobierno vá a realizar la reforma educacional, que consideramos no puede llevarse a cabo sin solucionar previamente el problema de la educación física escolar, la cual de hecho deberá constituir la base de toda reforma. La educación integral del adolescente exige en forma imperiosa que, un trabajo físico concordante con las leyes del crecimiento, le proporcione la normalidad biológica y el funcionamiento regular de su motor humano, para poder afrontar con éxito la preparación intelectual y moral de las etapas escolar y universitaria.

La educación necesita realizar con el alumno experiencias e investigaciones científicas destinadas a determinar claramente una ley de tolerancia para las excitaciones físicas, intelectuales y morales.

Se desprende fácilmente de lo anterior que, para llegar al establecimiento de un sistema, el cual adapte los medios a las finalidades superiores e imprima rumbos y orientaciones definidas a sus métodos, se hace necesario determinar los fines que persigue la educación secundaria. Ello proporciona al profesor de educación física el grado de desarrollo de las facultades físicas e intelectuales del alumno y puede aplicarle acertadamente los elementos del sistema.

La práctica del deporte entre escolares debe adaptarse cuidadosamente a su edad fisiológica y al lugar donde se efectúa la educación del niño. El factor altura de La Paz, por ejemplo, debe ser un punto de estudio detenido y minucioso. La difusión del sport es indudablemente necesaria pues constituye el índice regulador sexual de la edad pubertaria y tiene importancia decisiva en la educación espiritual del alumno. En éste aspecto debe observarse con prolijidad la necesidad existente de que la mujer obtenga un desarrollo físico perfecto, el cual le permita cumplir sus deberes sociales y funciones biológicas, mediante un sistema intensivo de educación física femenina.

Todo lo anteriormente expuesto se hace totalmente imposible si no está sólidamente basado en las características de la curva fisiológica nacional y en experiencias psicológicas, anatómicas y mecánicas, debiendo contar además, todos los establecimientos educacionales con elementos necesarios para la enseñanza metódica de la educación física.

El concepto del enriquecimiento del estado

De PROYECCIONES

LAS CRECIENTES OBLIGACIONES Y FUNCIONES DEL ESTADO MODERNO. — EL DINERO DEBE SER PUESTO AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD. — EL INDIVIDUO SE PONE AL SERVICIO DEL ESTADO ESPERANDO ENALTECER SU PERSONALIDAD. — ES NECESARIO ENRIQUECER AL ESTADO.

Ya en un una publicación anterior nos habíamos referido al aumento realmente vertiginoso de los presupuestos de todos los países. Habíamos, también, enunciado algunas de las causales de ese aumento, como ser: 1) la carrera armamentista; 2) la depreciación del valor adquisitivo de la moneda; y 3) la actividad creciente del Estado como consecuencia de las nuevas teorías económicas y sociales de la hora presente.

Hemos visto, como el "Laisser faire" dieciochesco, y de la primera mitad del siglo XIX, épocas de un irritante individualismo, ha sido reemplazado por conceptos más humanos de la convivencia social, conceptos que han tenido la virtud de colocar en manos de los poderes públicos, funciones abandonadas antes a la iniciativa personal.

Hoy el Estado tiene obligaciones que antes no habría pretendido usurpar a la colectividad, su radio de acción se hace cada vez más amplio, más extenso, abarcando toda suerte de nuevas funciones. Su poder y su riqueza van creciendo paralelas a su importancia, como regulador de las relaciones dentro del conglomerado colectivo. Una de las características fundamentales de los tiempos presentes es sin duda el Estado fuerte, el Estado rico, el Estado usurpador.

Bello es el individualismo, pero infelizmente la vida en sociedad nos roba los atributos del águila, colocándonos en la muy modesta condición de ser sujetos a las determinaciones inflexibles de la autoridad, y del poder. Tal es el terrible sino de la época, tal la necesidad impuesta por la compleja organización de la Sociedad moderna, como defensa contra el caos que sobrevendría rindiéndose culto a los dones y atributos del individualismo desenfrenado, como acontecía en el siglo XVIII y primera mitad del XIX.

El dinero en manos del Estado cumple una función social. El dinero en manos del particular no cumple función social alguna, o la cumple muy relativamente. Cuanto más atrasado el ambiente, cuanto más pobre el país, mayor parece ser el egoísmo de los capitalistas, y debemos en esto ser inflexibles, la riqueza debe cumplir una función social. Necesario es pues, enriquecer al Estado.

La función social que está llamado a desempeñar el dinero tiene un doble aspecto: propender por todos los medios la exaltación del individuo tanto desde un punto de vista material como desde un punto de vista espiritual. El individuo se pone al servicio del Estado, el individuo renuncia a parte de sus atributos en beneficio de la colectividad, precisamente porque espera exalte, capacite y enaltezca su personalidad.

En algunas naciones de cultura más avanzada que la nuestra, el dinero en manos de particulares se ha puesto al servicio de la colectividad en forma realmente extraordinaria. Estados Unidos es en este respecto, un magnífico y brillante ejemplo. En Bolivia no se conocen mecenas ni filántropos, grandes o pequeños.

En Bolivia el dinero nunca ha tenido una función social, no obstante que es éste el único país cuyos recursos son inferiores a los recursos de un solo de sus ciudadanos.

Enunciados estos principios, sólo nos cabe aceptar el siguiente postulado: hay que enriquecer al Estado, y en Bolivia el Estado ha adolecido de una penuria crónica, incurable, penuria que data desde los primeros días de la nacionalidad. Su presupuesto anual ha sido siempre uno de los más diminutos del mundo, y sólo ahora, como consecuencia de la guerra, y de la depreciación monetaria, podemos vanagloriarnos de tener una ley financial más respetable, por mucho que esa respetabilidad desaparecería casi por entero, al efectuarse un cálculo más o menos aproximado, de la depreciación monetaria experimentada por nosotros. El peso boliviano valía antes, en términos de la libra inglesa, 18 peniques; hoy vale 2, luego su valor actual es nueve veces menor, o sea que el presupuesto vigente de Bs. 130.000.000 corresponde a Bs. 14.500.000 del año 1925 v.g. año en que el presupuesto ordinario de la Nación ascendía a Bs. 44.036.352. Sin tomar en cuenta esta circunstancia, y suponiendo que no se haya producido desvalorización alguna, la ley financial de 1936 corresponde a una sexta parte del presupuesto de Chile, Colombia o Perú...

Se hace pues necesario dotar al Estado de mayores recursos, a objeto de que pueda cumplir el vasto rol social que en la actualidad se le ha asignado, tanto más si tenemos presente que nuestros ricos han privado en absoluto a la colectividad del aporte que en todos los países ofrece la riqueza privada, espontánea y desinteresadamente, como una contribución de quienes tienen a sus prójimos menos afortunados.

Necesario es practicar un estudio detenido de la forma en que podrían obtenerse para el Estado boliviano mayores recursos. Debemos, ante todo, ir a una revisión integral, valiente, de nuestra estructuración económica y de nuestro derecho impositivo. Por un lado creando instituciones de crédito, dando impulso a las industrias, en las q' el Estado aparecería como socio, y por el otro, sentando las bases de un sistema impositivo racional y bien orientado. El criterio localista de nuestros legisladores ha dado vida a un desordenado hacinamiento de leyes y decretos, creando impuestos de los que se halla ausente todo plan, todo sistema, todo programa.

En publicaciones sucesivas iremos enfocando algunos de los aspectos fundamentales del problema que nos ocupa.

Nuevos conceptos sobre higiene sexual

DE LA VUELTA

No será un vil sembrador de vidas condenadas a la miseria y el vicio. No abusará de la ingenuidad o buena fé de pobres mujeres que quizás después serán pasto de la prostitución.

En la mujer, todavía, la cuestión de la higiene sexual es más sencilla en la época de la juventud. Su eclosión natural, puede decirse, es el matrimonio. Injusto porque si no se casa, pasará su vida como un ser al márgen de la sociedad e incompleto en cierta forma y su situación se complica gravemente si ha cedido a sus impulsos o ha sido víctima de un abuso que es lo frecuente.

La tendencia actual es de acordar amplia protección a la madre soltera e igualar la condición de los hijos ante la ley; nosotros reclamaríamos también el derecho a la maternidad consciente y libre de toda mujer.

En países jóvenes y poco poblados como el nuestro creo que ni debería hacerse mención del neo-maltusianismo, apesar de que nuestra característica es la de ahorrarnos el trabajo de meditar sobre nuestros problemas, bien pocos por cierto y traer de las cabellos todo lo que se proyecta para otros países alejados y diferentes. En cambio habrá que dar un amplio desarrollo a la eugénica combatiendo primordialmente la propagación de las enfermedades sociales y estimulando la gimnasia y el deporte en forma disciplinada.

Educación cívica ... (•)

DE LA VUELTA

ta el doloroso ejemplo de todos aquellos ciudadanos que rehuyeron cobardemente asistir a la patria con toda abnegación en sus horas amargas, y a los que hoy no se les puede imponer toda la sanción que merecerían porque desgraciadamente forman pléyade, pléyade de técnicos, de intelectuales, de hombres necesarios. La mayor parte de estos hombres se formaron en las escuelas y universidades bolivianas, que parece que sólo les eneseñaron a medrar del presupuesto; pero no bebieron en esos centros ni una sola de las virtudes que capacitan a los pueblos para la conquista y realización de sus destinos. Son esos destinos, sagrados para nosotros los verdaderos bolivianos, que nos inducen a sostener que hay que enmendar los yerros, educando no únicamente los cerebros, pero sobretodo los sentimientos. A esta especialísima tarea están obligados los ex-combatientes.

Las nuevas modalidades socialistas

SI NO CONSULTAN UN IMPERATIVO ECONOMICO-SOCIAL SON EXTEMPORANEAS Y DISLOCAN LA ESTABILIDAD CORPORATIVA DE LA NACION

país semi-colonial, cuando se insinúa un

Al abordar un tema social en circunstancias excepcionales, compulsando la realidad orgánica que tiene en un ambiente hostil y de empecinada incomprensión, resulta verdaderamente odioso. Empero, cuando una incitativa cívica y solidaria con los destinos del pueblo nos obliga a hacerlo, creemos responder con honradez y altura de miras.

Este análisis integral no tiene más pretensión que la de llamar a la serenidad a quienes han perdido el control ideológico en la relativa amplitud de las múltiples fases del socialismo.

Con suficiencia pedantesca no contribuiríamos a otra cosa que a desorientar aun más a la masa proletaria que intuye el problema dentro de ausente reflexión y notorias incoherencias.

Es necesario comprender que los problemas sociales no se reducen simplemente a propugnar reformas superficiales, sino que encierran aspectos substanciales que tienen profundas raigambres económicas que requieren estudios meditados.

Primordialmente, dos problemas difíciles consultan su resolución desde hace una centuria demo-liberal: el uno racial y el otro económico.

INDIGENISMO

De acuerdo con estadísticas aproximadas, dos tercios de la población, pertenecen a la clase campesina, la indígena. Esta proporción corresponde, pues a una fuerza negativa en todo su significado social. Etnicamente se fisonomiza por carencia de cultura y por sus prácticas agrarias constreñidas en un primitivismo desconcertante para el cultivo.

Mucho se ha dicho respecto a indigenismo; pero, la verdad es que permanece estratificado en sus prejuicios seculares no siendo por consiguiente un factor vigoroso de sustentación en la economía nacional.

Ante esta realidad innegable, previamente, se impone un sentido verazmente socialista que conduzca a redimir de la ignorancia al indio dándole noción de su personalidad y convirtiéndolo en un elemento de trabajo técnico en sus propios ayllus o centros de subsistencia.

Es pués, consiguientemente, una clase fuertemente adherida a sus mitos ancestrales determinando notoriamente el obstáculo insalvable de progreso. Y, para cristalizar un socialismo científico es indispensable preparar antes sus cimientos de estructuración con un largo período de educación indigenista.

En estas condiciones, entregándonos a un vértigo socialista, románticamente, las reformas estarán en flotación constante.

EL ALTIPLANO

La vitalidad económica de la república está concentrada, con el disloca miento geográfico de su territorio, únicamente en sus montañas y sus llanuras infinitamente fértiles permanecen casi despobladas.

Contando exclusivamente con la producción extractiva de minerales, con las fluctuaciones depresivas en su cotización, tiene el carácter de recurso inestable. El Estado y la vida del pueblo depende de las explotaciones mineras que no tienen consolidadas sus posiciones en el mercado mundial por la competencia cada vez creciente de otros centros productores. Por esta circunstancia, en la actualidad, la economía nacional ha sufrido un fuerte quebranto con la relativa paralización de la pequeña minería. Agudizándose un tanto más esta anormalidad originaría fatalmente un trastorno que difícilmente se podría subsanar.

Las alternativas cada vez más desfavorables de los mercados compradores nos debo obligar, pues, a pensar en crear nuevas industrias que por lo menos favorezcan a las necesidades del consumo nacional. Para ello, el territorio cuenta con materias primas abundantes, en regiones desvinculadas de los centros de consumo. Consecuentemente, son imprescindibles vías féreas de acceso.

A Bolivia le falta industrialización fabril, industrialización agrícola y ganadera y en suma, aunque parezca una hipérbole al extremismo, capitales.

REFORMAS

Los problemas sociales, dentro del materialismo histórico, tienen una base económica donde estructuran sus doctrinas llevando objetivamente hasta las masas organizadas sus tendencias. En Bolivia, los problemas, con la complejidad enrevesada de factores sociales opuestos tiene un sentido inverso a sus causas generativas de super-población, industrialización excesiva, etc. Inversamente se orienta hacia la creación de centros de producción, hacia el fomento de emigración.

Con sistemas mal interpretados dentro su integralismo filosófico en un medio exótico a sus finalidades no crea sino anarquía absoluta. Esta es la cima de un ensayo artificial.

Alfonso Requena Renjer.



MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONTROL DEL TRABAJO OBLIGATORIO

De conformidad con el art. 2o. del Decreto de Trabajo Obligatorio de 6 del presente, y del plazo que fenece el día 27, los Jefes de Oficina, de empresas y patrones en general deberán munir a sus dependientes del certificado o carnet respectivo que acredite su situación de empleado o trabajador.

Tratándose del ejercicio de profesiones liberales o de trabajadores o de industriales independientes, la certificación correspondiente se recabará de la Policía de Seguridad y de los Alcaldes de campo en caso de las comunidades agrícolas.—

Los ex-prisioneros que aún no hubiesen cobrado sus emolumentos quedan exceptuados del Trabajo Obligatorio hasta el 31 de agosto próximo. — La Paz, 26 de julio de 1936. — El Oficial Mayor del Trabajo y Previsión Social.—

Se efectuará la captación de aguas para Cochabamba de la Cordillera del Tunari

ORURO

EL DECRETO QUE GRAVA UN QUINCE POR CIENTO A LOS SOLTEROS DENOTA LIGEREZA Y FALTA DE ESTUDIO

CONCIERTOS DEL CONJUNTO "ORURO"

ORURO, 27.— El conjunto orquestal ORURO prepara varios conciertos que se realizarán con motivo de las proximas fiestas del 6 de Agosto próximo.

TORNEO ELIMINATORIO DE TENNIS

ORURO, 27.— Se efectuó ayer el torneo eliminatorio de tennis entre elementos femeninos con objeto de seleccionar los deportistas que representarán a Oruro en el campeonato nacional.

CICLO DE CONFERENCIAS

ORURO, 27.— Realizóse ayer tarde la segunda conferencia pública a cargo del catedrático de la Facultad de Leyes doctor Ricardo Perales, quien abordó un tema de derecho penal.

PIDEN LA DESTITUCION DEL INTERVENTOR DE CHALLAPATA

ORURO, 27.— "La Mañana" publica la carta dirigida por varios vecinos de Challapata al Interventor Municipal solicitando la inmediata destitución de Rodolfo Palenque, actual interventor en la comuna de Challapata.

—II—

INSPECCIONARON UN CAMINO

ORURO, 27.— El Prefecto del Departamento, el ingeniero de la Inspección Fiscal de Obras Públicas y el secretario de la Prefectura inspeccionaron ayer el camino carretero de Oruro a Cochabamba por la vía Sayari.

RECITAL DE SAA DE SILVA

ORURO. 27.— Para esta noche se anuncia el recital del artista Roberto Saa de Silva. Se nota interés en los círculos intelectuales y artísticos para asistir a esa actuación.

ORURO, 27. "La Patria" editorializa sobre el decreto que grava con el quince por ciento la renta de los contribuyentes solteros. Expresa que la confeccion del decreto denota ligereza y falta de estudio. Añade que en Bolivia se dictan decretos con evidente falta de sentido y de lógica. Concluye expresando que el nuevo decreto sobre la renta acusa el afan del gobierno de concentrar en el Erario rentas maximas sin cuidarse de sus efectos. Ahora —dice el editorialista— son los solteros quienes deben contribuir con porcentajos desmedidos y desusados en las estadisticas del mundo para cubrir las cargas de la guerra, las deudas del Estado y las bonificaciones de los empleados publicos".

NO ELEVARAN LAS TARIFAS DE LUZ ELECTRICA

ORURO, 27.— The Bolivian Power, en vista de la unanime campaña de prensa y de la resistencia del pueblo para aceptar la elevacion de tarifas de alumbrado, dejo sin efecto su peticion elevada ante el Interventor Municipal. Por otra parte la declaración del señor Moscoso Gutierrez en sentido de que no aceptaria dicha elevacion, determinó el fracaso de las pretensiones de la empresa de luz.

UNA CONSULTA AL MINISTERIO DEL TRABAJO

ORURO, 27. (Ofidistica).— La Direccion General de Consumos ha transcrito a la oficina similar de esta ciudad la nota explicativa pasada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la que a raiz de una consulta hecha por el Director de Consumos de Tarija establece lo siguiente: los empleados de comercio reducidos cuyo capital sea inferior a mil quinientos bolivianos, y en los que el rendimiento sea también inferior al 10 o|o mensual y consultando la calidad de dichos empleados, sobre todo si son mujeres, debe considerárselos como empleados de servicio domestico para la aplicación del Decreto de sueldos y salarios mínimos.

Además se procederá a la irrigación de la zona agrícola y triguera

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— En una manifestacion verificada en honor del Ministro de Fomento Teniente Coronel Tavera, manifesto éste que la labor que se proponia el Gobierno Militar, y en especial su Ministerio, era bajo todo concepto nacionalista, quedando desde luego muy satisfecho de la obra caminera Cochabamba-Chimoré que representaba en realidad una via internacional que ponia a Bolivia a ocho dias del Atlántico.

El señor Ministro hállase igualmente interesado en hacer un reconocimiento personal de las famosas lagunas de Vacas y otras ubicadas en la Cordillera del Tunari, a fin de convertir en realidad tangible y promisora la captación de aguas potables para Cochabamba y la irrigacion de la gran zona del valle que tiene una extensión de doce leguas de largo, donde están levantadas las ciudades de Tarata, Cliza, Punata, Arani, etc. y las grandes fincas que constituyen el granero de Bolivia.

JUNTA DE CONSUMOS

ORURO, 27. (Ofidistica).— Habiendo cesado el mandato de los delegados que integraban la Junta de Consumos de esta ciudad, la oficina de Consumos local se dirigirá a la Intervencion Municipal, Cámara de Comercio, Empresas Industriales, Instituciones de Beneficencia y agrupaciones obreras, a fin de que acrediten sus personeros, los que deberán integrar en lo sucesivo la Junta de Consumos, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo de 20 de enero de 1935.

INFORMARAN DIRECTAMENTE AL GOBIERNO

ORURO, 27. (Ofidistica).— El Ministerio del Trabajo y Prevision Social ha instruido a la Direccion Departamental de Consumos de esta ciudad en sentido de que corresponde directamente a los bancos o a sus sucursales informar al Supremo Gobierno sobre si han sido o no acordadas a sus empleados, las bonificaciones fijadas por el Decreto Supremo de 27 de junio último.

ANIVERSARIO DEL LIBERTADOR

ORURO, 27.— Celebrando el aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolivar se efectuó el domingo una gran concentración de escolares frente al Colegio Nacional Bolivar de esta ciudad. Varios oradores hicieron uso de la palabra recordando el significado de la fecha en los fastos de la libertad americana. Finalizó la concentración con un magnífico desfile de los escolares delante del busto del Libertador.

NECESIDAD DE UN REGLAMENTO DE TRAFICO

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Aqui como en el resto de la Republica la prensa local viene reclamando constantemente sobre la necesidad de establecer un reglamento eficaz de tráfico que evite los frecuentes accidentes que se producen tanto dentro del radio urbano de las ciudades como fuera de ellas, pues el dia de hoy ha sido atropellado nuevamente un muchacho.

HOMENAJE AL LIBERTADOR

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Con motivo del homenaje al Libertador Bolivar realizáronse festivales patrióticos que alcanzaron lucido éxito.

INSPECCIONAN EL CAMINO AL CHIMORE

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Los tenientes coroneles Tavera y Viera, Ministros de Fomento y Gobierno respectivamente, partieron hoy a inspeccionar el camino de automóviles Cochabamba-Chimoré.

EN HONOR DE LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y FOMENTO

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Los jefes y oficiales de esta guarnición ofrecieron una comida en el Club Social, a los Ministros de Gobierno y Fomento, fiesta de camaraderia que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche. El señor Prefecto del Departamento, coronel Méndez, ofrecerá también un almuerzo en el Club Social en honor de los Ministros visitantes, habiéndose invitado a numerosos elementos destacados de la sociedad, la industria y el comercio locales.

Todavía se preparan otras manifestaciones de carácter democrático en la campiña de Calacala a los mismos huéspedes, en atención al interés patriótico demostrado por ellos.

SALVAN SU CONDUCTA MILITAR LOS EX-PRISIONEROS

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Debido a que algun representante nacional propuso en la Cámara de Diputados de una de las legislaturas pasadas que se declarara traidores a la patria a los que cayeron prisioneros, un muchacho cautivo ha presentado datos y documentos importantes que salvan la conducta militar, por lo menos, de una gran parte de los defensores del Chaco.

PIDEN LA DESINFECCION DE UN CUARTEL

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— En vista del mal estado sanitario del Cuartel de Reclutamiento pídese con urgencia la desinfección de él, asi como la provisión de ropa para los conscriptos que carecen de uniforme.

ORGANIZACION DE LAS ADUANAS DEL NOROESTE

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— El general Román llama la atención del Gobierno sobre la organización y personal de las aduanas del Noroeste, a fin de incrementar la percepción de impuestos para las arcas nacionales.

SINDICATO DE AGRICULTORES

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— La sociedad Agronómica de esta localidad ha hecho un llamado a los agricultores del distrito de Cochabamba para organizar sindicatos y cooperativas que beneficien su labor y desarrollo agricolas.

EXAMENES DE COMPETENCIA

COCHABAMBA, 27. (Ofidistica).— Convocóse a examenes de competencia para optar la cátedra de Biologia de la Facultad de Medicina de esta ciudad, debiendo inscribirse los interesados hasta el 31 del presente mes.

SANTA CRUZ

CON CARACTER INDEFINIDO CLAUSURO SUS EDICIONES EL DIARIO POPULAR

SANT ACRUZ, 27. (Ofidistica).— El "Diario Popular" clausuro sus laboresperiodisticas con caracter indefinido debido a las insolentes exigencias del sindicato de graficos.

UNA MANIFESTACION A LOS PERIODISTAS

SANT ACRUZ, 27. (Ofidistica).— La Comisión chuquisaqueña pro-vinculacion con el Oriente, ofrecio anoche una manifestacion a los periodistas de la localidad en los salones del Club Social, donde cambiaro ideas para orientar la labor que corresponde desenvolver a ambos distritos para llevar a buen termino el proyecto del ferrocarril de union de ambos departamentos.

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

SANT ACRUZ, 27. (Ofidistica).— El diario local "La Semana" lanzo un articulo de prensa en el que hace un concienzudo análisis estableciendo las razones por las caules Santa Cruz exige la impostergable necesidad de construir el ferrocarril Sucre-Camiri-Santa Cruz.

DISTRIBUYEN ROPA

SANT ACRUZ, 27. (Ofidistica).— La Liga Filial Cruceña procedió a la distribucion de ropa a ciento cuarenta madres de ex-combatientes, mereciendo el aplauso de la prensa local.

APROVECHAMIENTO ESCOLAR

SANT ACRUZ, 27. (Ofidistica).— Organizase un concurso de aprovechamiento escolar habiendo sido agraciado con el primer premio la Escuela Modelo de esta ciudad.

ARTICULOS NECROLOGICOS EN MEMORIA DE DAZA ONDARZA

SANTA CRUZ, 27. (Ofidistica).— Los diarios cruceños dedican sentidos articulos a la memoria del distinguido escritor don Mario Daza Ondarza quien fue incansable luchador durante la guerra que desempeñó comisiones delicadas en el exterior.

El Presidente de la Junta de Gobierno explica a la nación el momento político

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

LA VERDADERA SEGURIDAD

Los estadistas paraguayos tardan en comprender que la única seguridad para impedir la recaída bélica consiste en definir la controversia, sin lastimar los sentimientos de cada parte ni desconocer totalmente los derechos que alega.

El empeño afanoso y plausible, que se ha insinuado una y otra vez en las deliberaciones de la Conferencia de Paz, con el propósito de obtener ciertas medidas de seguridad, capaces de alejar o frustrar un nuevo estallido, carecía de consistencia definitiva, porque tuvo a lo sumo un alcance provisional.

En efecto, que se haya desmovilizado efectivos, que estén reducidos los contingentes al mínimo previsto, que se haya delimitado la zona neutral y señalado los hitos de la posesión provisional del territorio, todo ello no podemos decir que constituye propiamente una seguridad suficiente, en el sentido de garantizar, al Paraguay y a Bolivia, el advenimiento de una paz perfecta y conclusa. De ninguna manera.

El estribillo de las seguridades que el Paraguay supo manejar con destreza, utilizándolo cuando le plugo, para diferir el arreglo de fondo, carecía de seriedad y era, si hemos de atribuirle su específica importancia, un mero procedimiento para adormecer las actividades de la Conferencia con argumentaciones de relativa eficacia, pero secundarios. La seguridad definitiva, inobjetable, no es otra que encarar resueltamente el tratado de paz, en sustitución del simple armisticio y crear ambiente al común desarrollo económico de los dos pueblos.

Hubo en esa postura una engañosa superficialidad que se propuso distraer la atención de los mediadores con problemas secundarios. Hoy, con el arribo del presidente de la delegación boliviana, y atentas las opiniones autorizadas de personajes muy representativos, cuyo criterio parece traducir el pensamiento de los mediadores, se ha planteado virtualmente la necesidad de reanudar el trabajo empeñoso de la pacificación integral, hasta darle el término honroso y definitivo a que el canciller argentino y presidente de la Conferencia, doctor Carlos Saavedra Lamas, aludía en recientes y memorables declaraciones.

Es indispensable que acordemos la única y auténtica seguridad: descartar las causas de la guerra, amarrando con firmes vínculos económicos la estructura de los ex-beligerantes, y concluir de ese único modo la contienda que en su aspecto diplomático o militar exige una solución categórica, de paz no de mera tregua, sin mengua ni agravio para las partes contendientes.

Las anteriores consideraciones cobran mayor importancia si se recuerda que la sensibilidad pública de uno y otro país está mercerd de las invenciones sensacionales que amenazan retrotraer los hechos a una época de recelo, desconfianza y patrioterismo, que aquí y allí constituye un serio peligro en manos de la agitación política que finca el éxito de sus proditorios planes en un suceso imprevisto. Por todo ello, nos parece propicio el momento para intentar el trabajo más arduo en lo que dice relación con extinguir los motivos de la guerra, mediante la paz definitiva.

SE HA DICTADO EL DECRETO SUPREMO SOBRE PRESUPUESTO

REDUCE LAS CATEGORIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE 108 A 29 PARA NIVELAR GASTOS. —

Se ha dictado ayer el decreto supremo relativo al presupuesto nacional de egresos, que el ejecutivo estuvo estudiando con el propósito de reducir en lo posible el déficit del presupuesto.

Para igualar la jerarquía de las funciones públicas, sujetando los cargos de la misma categoría a igual sueldo, se redujo su número de 108 que era antes, a 29.

En los círculos de gobierno se estima que con esta medida, que según nuestras informaciones comprende a los funcionarios de todas las listas, se reducirá en una suma apreciable al déficit inicial del presupuesto de gastos de la presente gestión.

El decreto de referencia será publicado hoy

SE RESTITUYE A POTOSI EL PREFECTO DE ESE DEPARTAMENTO

Después de haber obtenido, con la colaboración del Gobierno la colocación de un empréstito de diez millones de pesos, se restituye el día de hoy el Coronel Demetrio Ramos a la sede de sus funciones se halla dispuesto a realizar una intensa labor, de cuyos anhelos ha dado ya pruebas en su hasta ahora, corta administración. Ajeno, por razón de su carrera, a los intereses de las facciones políticas, potosino de origen y convencido de la necesidad de levantar a Potosí, de la postración en que se encuentra, ya que no puede ser mas desolador el aspecto de la otrora opulenta Villa Imperial, se propone resolver las tres importantes obras que se han proyectado y para cuya conclusión, no son suficientes los diez millones. Parece increíble que Potosí, careciera hasta la fecha de servicios de tanta trascendencia, como son los de aguas, alcantarillado y pavimento, no obstante de su contribución enorme al erario nacional. — En estas circunstancias, no podía ser injusto el petitorio de referencia que bien entendido por el Gobierno, ha tenido una feliz solución.—

EL PARLAMENTO TENDRA DOBLE REPRESENTACION

"NO PUEDE SUBSISTIR POR MAS TIEMPO LA NACIONALIDAD SIN CORRER EL RIESGO DE DISGREGARSE EN UNA ESPANTOSA ANARQUIA". — "LOS PARTIDOS SOLO ATINAN A APODERARSE DE LA CAJA FUBLICA"

El Presidente de la Nación, Coronel David Toro R., ha creído oportuno formular declaraciones acerca del momento político, en las que alude a la situación actual y de modo señalado al proyecto de sindicalización obligatoria que tiene en estudio el ejecutivo.

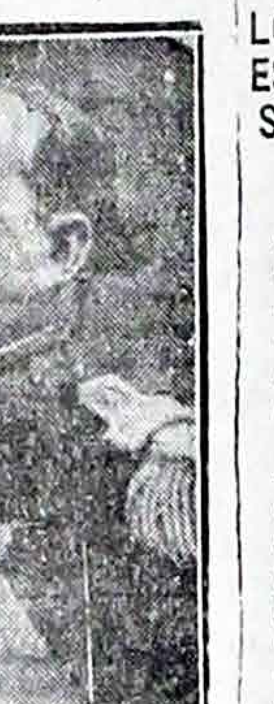
Son importantes las cuestiones que propone el coronel Toro, según verá el lector:

LA VIEJA POLITICA

—El país atraviesa por un estado de desorganización de sus instituciones y de sus actividades políticas que se debe, en parte, a la crisis mundial del Estado y, en parte, a la descomposición de nuestros partidos y de nuestras viejas oligarquías y a las emergencias de la guerra del Chaco. El ambiente se caracteriza por la ausencia de grandes agrupaciones políticas sanas, por la inercia de las masas, por el predominio de intereses creados y por la existencia de pequeñas agrupaciones egoístas que pretenden dominar el Estado y apoderarse nuevamente, de la dirección de los negocios públicos. La vieja política no ha educado a las masas ni ha creado en ellas la conciencia de sus deberes y de sus derechos cívicos. Se ha limitado a hacer, con ellas, lo que se llama gráficamente, en Francia, la política del vaso y del plato. Por esta causa no hay verdadera opinión pública y ésta, se guía por sentimientos aberrantes como el caudillismo, el burocratismo y el regionalismo, perdiendo de vista los grandes intereses permanentes de la nacionalidad y la resolución de los problemas sociales, económicos y culturales de

(Pasa a la pág. 10)

Aniversario del Perú



GENERAL DON OSCAR BENAVIDES, PRESIDENTE DEL PERU

LOS VINCULOS QUE UNEN ESE PUEBLO AL NUESTRO SON DE CARACTER ETNICO E HISTORICO

—II—

Mucho se ha escrito acerca de los vínculos de todo orden que unen al Perú con nuestro país. Sin mencionar el factor histórico que demuestra el común origen de ambas naciones, ni el geográfico que dibuja la articulación sustantiva de la estructura económica, una serie de sentimientos afines ha venido estableciendo la comunidad perú-boliviana, con firmeza y ejemplaridad.

De Lima a Tarija, el Bajo y Alto Perú de otrora sigue viviendo con idéntico y primordial pensamiento y la visión superior de una gran estructura económica, cuya conexión se patentiza en el intercambio comercial, en las rutas principales de tráfico, en la unidad perenne de la raza, en los sentimientos comunes. Más que una demostración lógica o abstracta vale el hecho de que la música perú-boliviana tenga idénticos motivos de inspiración, variantes de estilo y de tono, pero que constituyen una expresión muy acentuada del espíritu y del gusto populares.

No es una casualidad esta convergencia de problemas y de inquietudes espirituales, porque hunde sus raíces en la lejanía prehistórica y resurge gloriosamente en las guerras de la Independencia, después de la vida Colonial en que el Gran Perú prosperó antes que la Confederación del Río de la Plata alcanzara un gran desarrollo.

La nación peruana ha alcanzado un notable progreso en los últimos años y tiene la economía estable, sostenida por el espíritu laborioso de sus hijos. Espléndidamente dotada por la naturaleza, con ricos yacimientos de petróleo y de metales muy cotizados, no descuidó intensificar su riqueza agropecuaria a la vez que incrementaba su prosperidad comercial, cuyo desarrollo puede apreciarse en los datos estadísticos. Todo indica en el Perú un acelerado propósito de ganar tiempo para proporcionar al pueblo bienestar y trabajo, dentro del orden que se afianza a despecho de las disenciones de carácter político, corrientes en una democracia tolerante.

Existe en el país miles de peruanos que han preferido compartir con el nacional, del trabajo y de las consideraciones que las leyes y las autoridades otorgan a todo hombre de iniciativa. Ellos conocen bien en qué medida su iniciativa ha logrado organizar una comunidad de afectos e intereses que es la prueba más categórica de la común amistad. Hoy, que la nación peruana celebra su aniversario cívico, enaltecida por el aprecio de las repúblicas vecinas y por el esfuerzo de sus habitantes, más que un deber boliviano de simple y formularia cortesía es para el pueblo expresar el agrado con que congratulamos al gobierno y al pueblo peruanos, augurando a la nación vecina un porvenir político sin dificultades ni contratiempos.

El distinguido Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, Excmo. señor don José Luis Bustamante y Rivero, recibirá en esta oportunidad las manifestaciones cordiales de nuestras autoridades, de la sociedad y del pueblo de Bolivia, que de este modo se asocia a la jubilosa celebración del aniversario de esa patria.



SR. JOSE LUIS BUSTAMANTE, MINISTRO DEL PERU

La Política y los Políticos

SOCIALIZAR LAS RESPONSABILIDADES

En el juego contradictorio de nuestra vida pública muchas veces, pensando en cuestiones socialistas, hemos apuntado una observación no despreciable, desde el punto de vista doctrinal y lógico.

Es siempre muy respetable el intento de fijar responsabilidades, y así como se quiere distribuir la riqueza, socializar los medios de producción y, en suma, aplicar el principio socialista, que pondera las excelencias de la obra común y solidaria y el orígen, también social, de los actos individuales o colectivos, sería cuestión de consecuencia desmenuzar las responsabilidades entre todos los que integran la masa social.

El principio es excelente y quizá certero para la nueva aptitud, pero una excepción hace sospechoso ese movimiento renovador y socializante. A juicio de la doctrina socialista, y de sus declaraciones, solemnes y formularias, todo ha de socializarse, menos, claro está, las responsabilidades de la guerra. Aquí falla el principio socialista y vuelve, airado, un sentimiento de la más rancia burguesía individualista, como si debajo del manto vistoso de las concepciones socializantes asomara, disimuladamente, una raíz individual, supervivencia anacrónica de un sentimiento bastardo, que nubla la pura prosapia del rango socialista, borrando, en un rapto fulminante, la paciente tarea de los años.

Si pudiéramos exigir consecuencia con las propias ideas es lo menos que se puede pedir a una tendencia que actúa en nombre de sentimientos o afecciones públicas, y si existe una lógica invariable, nada es más sorprendente, por anómalo, que ese empeño en socializarlo todo, hasta las aptitudes, con excepción maliciosa de las responsabilidades de guerra. Esta objeción es incontestable y toma a la táctica socialista en apurado trance.

Dicho sea lo anterior sin ánimo de suscitar un cambio de ideas acerca de la misma cuestión en su aspecto práctico, que es cosa distinta. Lo que por ahora interesa a nuestro propósito es anotar el modo cómo se produce la actividad socialista— vieja o nueva — frente al caso de las responsabilidades. Lógico sería que en homenaje al principio se dijera también que ese magno asunto ha de ser dilucidado con un criterio socialista, es decir partiendo del principio de que las acciones individuales se hallan condicionadas por el proceso social y determinadas por él, de modo que cuando se produce un hecho, político en el caso — la guerra — no se puede sostener que su persistencia o conducción hayan dependido de un hombre, de un gobierno, de un partido, sino de la totalidad de la masa social, incluyendo en ella a los mismos acusadores, socialistas o no socialistas, que se levantan airados para fulminar el pasado que menosprecian.

La excepción que se quiere hacer es una flagrante violación del principio socialista y no cuadra a la seriedad de un partido que quiere mostrar consecuencia con sus propias convicciones.

ROLAND.

ACTUALIDAD

Certificados de trabajo

El decreto reglamentario sobre conscripción de trabajo contiene en su artículo primero, una afirmación un tanto abstracta, en el sentido de que si bien declara obligatorio el trabajo para los varones de 18 a 60 años de edad, exceptúa de la medida, virtualmente, a los que ejercen profesión liberal y trabajan por su cuenta, y también a los que sufren inhabilidad física por enfermedad.

Lo que llama nuestra atención es que el decreto prescribe, para los obreros y empleados, que serán las empresas u oficinas las encargadas de otorgarles su certificado de trabajo, sin haber reparado en q' esa facultad, ejercitada sin intervención de autoridad alguna, ha de dar lugar a actos de condescendencia o favor, desvirtuándose entonces el principio del trabajo obligatorio, que es lo básico para el criterio del gobierno.

En cambio, y por contraste, en lo tocante a profesiones liberales y los que trabajan por cuenta propia, han de ser las policías que organicen una matrícula, franqueando luego el certificado. Hacemos notar que la Matrícula de profesionales —abogados, médicos, dentistas, ingenieros, farmacéuticos, etc. — se halla organizada y es la autoridad respectiva la que debía de franquear el certificado. En tratándose de abogados, por ejemplo, la Corte Superior de cada Distrito lleva una matrícula y es ella q' debía de franquear esa constancia. Respecto a médicos, dentistas, ingenieros, etc. sería el Rector de cada Universidad o el Jefe del Distrito Universitario, el obligado a otorgarla. La ingerencia de la policía en cuanto a las profesiones liberales no hará más que recargar sus labores propias.

No es muy conveniente prescindir, para los que trabajan por cuenta propia, y aun para los obreros y empleados de empresas, de la ingerencia y autoridad de las cámaras de comercio, en las que debería llevarse el registro y franquearse el certificado de trabajo.

Hay otra dificultad que mencionar en éste asunto, y el gobierno debe pronunciarse acerca de su solución más conveniente. Y es la sindicalización gremial en proyecto. Segun declaraciones oficiales muy autorizadas, el proyecto se refiere exclusivamente a una sindicalización gremial, de modo q' reconocida la personería jurídica de un sindicato el Estado ejercerá sobre él una tuición legal, pero sin identificarse en sus atributos esenciales de poder. Ahora bien: establecidos los sindicatos, ¿cómo conciliar la facultad del sindicato, para organizar las condiciones de trabajo de sus agremiados, con el principio del trabajo obligatorio Puede ocurrir que el gobierno y las autoridades consideren a un hombre desocupado mientras que el sindicato conceptúa q' no lo es. Han de suscitarse menudos conflictos entre los personeros sindicales y las autoridades, con motivo de definir la condición de "desocupado".

Finalmente queda otra posibilidad que debemos mencionar, en nuestro propósito de sugerir modificaciones al decreto que comentamos. Los desocupados, a quienes se enviase a una empresa, para que sean utilizados en las labores de su especialidad, según el decreto no podrán ser rechazados. Pero quien ha de probar la capacidad y la aptitud o el oficio de un desocupado? El Estado no puede obligar a las empresas a aceptar trabajadores inexpertos, o sin especialización.

SE HA FIJADO RECURSOS PARA EL SANEAMIENTO DEL BENI

Y EL TERRITORIO NACIONAL DE COLONIAS DEL NOROESTE. —

"CONSIDERANDO:

Que es preciso arbitrar recursos con destino a las obras de urbanización y saneamiento de las ciudades del Distrito del Beni y Territorio de Colonias;

Que habiendo vencido el plazo para el cobro del impuesto creado por ley de 14 de abril de 1931, y estando concluída la construcción del Templo de Trinidad, a que estaba reatado, es del caso renovar su vigencia con destino a las obras de urbanización y saneamiento;

DECRETA:

Artículo único. — Mantiénese la vigencia del impuesto del 2 por ciento sobre la importación de mercadería, que se efectúe con destino al Departamento del Beni y Territorio de Colonias, cuyo rendimiento será depositado en una cuenta especial, en el Banco Central, y destinado exclusivamente a las obras de saneamiento de los indicados distritos, bajo las condiciones que se establecerán en Decreto especial.

El Miembro de la Junta de Gobierno en el despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución del presente decreto".

EN BREVE SERA INAUGURADO EL CAMINO CHULUMANI - OCOBAYA

La Sociedad de Propietarios de Yungas, constituída por los principales vecinos de aquellas dos importantes provincias y a cuya cabeza se encuentra el señor Luis V. Ampuero, desde la renovación de directorio ha ingresado a un período de intensa actividad en bien de los intereses de las provincias de Nor y Sur Yungas.—

La principal jira del directorio de la Sociedad indicada, radica en la construcción de vías de comunicación a fin de vincular los centros de mayor movimiento con los pueblos aún alejados.—

Una obra de gran aliento que se viene verificando a la fecha, es la construcción del camino carretero de Chulumani a Ocobaya, vía que dará lugar al progreso efectivo de ésta población cuyo aislamiento motivó un retardo en su progreso comercial y de intercambio de productos con otras plazas.—

La red caminera de Chulumani a Ocobaya, tiene singular importancia por atravesar ésta, diferentes propiedades de gran producción obra que en poco tiempo mas vendrá a ser uno de los centros de gran movimiento comercial en vista de la prodigiosidad de sus tierras.—

Alentado por el Interventor Municipal señor L. Alcazar y colaboración desinteresada del Sub-Prefecto de la Capital de Sur Yungas, pese a la resistencia de algunos vecinos se viene realizando en Ocobaya la captación de aguas potables; trabajo que en breve ha de ser una obra de gran realidad.—

Como se vé, en las provincias Yungueñas se viene realizando obras públicas de suma importancia debido al dinamismo de sus vecinos, quienes además de suscribirse con cuotas que no bajan de Bs. 100.— han facilitado brazos para la consecución de dichas obras.—

Miguel Avendaño Pantoja presentará una exposición de caricaturas en el Círculo Militar

El ex-prisionero orureño señor Miguel Avendaño Pantoja, bajo los auspicios de la prefectura del Departamento abrirá el 6 de agosto próximo una muestra de caricaturas en los salones del Círculo Militar.

Este artista presentará 50 trabajos, de un estilo auto didáctico. Sus personajes al cuerpo diplomático, políticos, industriales y comerciantes. La muestra se inaugurará el 6 de agosto, debiendo permanecer abierta hasta el 12 del mismo mes.

El racionamiento de energía eléctrica perjudica a la industria y a la prensa

ECOS

Servicios fúnebres.—

Londres tiene siete iglesias que se han especializado en servicios funerarios.

St. Bede es el templo más nuevo construido para aumentar el grado de sensibilidad en los auditores. Se ha establecido una penumbra que predispone al oyente a la meditación y al soliloquio de la conciencia. En cambio el predicador, mientras reza o eleva las preces al altísimo, es iluminado por un potente reflector.

El efecto ha dado resultados satisfactorios. Las nuevas ceremonias fúnebres del templo han congregado a miles de fieles. Hasta se podría dar el caso de una nonagenaria que prefería morir, para que los oficios religiosos en su memoria tuvieran ese aparato impresionante.

Se está innovando el ritual fúnebre, pero lo que no se puede modificar es la costumbre de morirse . . .

LAS LETRAS

EXPEDICIONES AL CHACO por Julio Paz

El doctor Julio Paz, profesor de Historia de la Universidad de San Simón, ha publicado el libro del título, prologó la obra el general Carlos Blanco Galindo.

Por la especialidad de sus conocimientos, el señor Paz es un erudito investigador de los archivos coloniales y de la república y podemos decir que su obra se ha inspirado en el deseo de presentar una exposición documentaria nutrida de comentarios, para demostrar, como lo hace, que Bolivia ha ejercido constantemente actos de soberanía en el Chaco, desde el Virrey Toledo, en 1574, hasta la expedición de Vargas y Calvimontes.

El libro tiene un enorme interés en ese orden y ha de servir de consulta en el debate diplomático sobre la cuestión territorial de fondo en el litigio insoluble del Chaco. Y es justo reconocer la intención patriótica del autor, al haber recopilado esos datos como una contribución a los derechos territoriales de Bolivia al territorio hoy en disputa, como lo estuvo hace tantos años.

SUCESOS

El personal de la Policía Urbana, en una segunda batida que verificó de horas 9 a 10 y de horas 14 a 15, ha logrado recoger a más de 30 niños de ambos sexos, que lejos de concurrir a las aulas escolares se divertían en los suburbios de la ciudad. Estas batidas serán llevadas a cabo con frecuencia.—

En Huajrapila, sitio intermediario del Alto de La Paz a Viacha a horas 15 y 15 de ayer ocurrió un grave accidente de tráfico, en circunstancias que el automóvil oficial No. 1845 se dirigía a esa localidad. Resultado del accidente, fué el volcamiento del automóvil llegando a accidentar a tres pasajeros, cuyo estado se ignora. Fueron atendidos en diferentes sanatorios.—

En el camino Sorata-La Paz, se volcó el camión No. 1531 en momentos que se dirigía de regreso a ésta. Por suerte, en dicho vehículo no había ningún pasajero. El Director de Tráfico ha pedido detalles al Corregidor de Ilabaya sobre el accidente indicado a fin de establecer las responsabilidades del caso.—

Los vecinos de las poblaciones de Chulumani y Ocobaya han declarado persona ingrata a Hortensio Mercado, en vista de demostrar manifiesta resistencia a las obras de mejoramiento de aquella importante región.—

Tenemos conocimiento de que el Jefe de Vigilancia de Mercados en vista del estado antihigiénico del principal Mercado (?) de la ciudad, ha exigido bajo sanciones severas se mantenga los puestos de venta de artículos de primera necesidad (carnes, fruta, legumbres etc.) en condiciones de mejor presentación.—

Se impone un acuerdo amplio

Hemos recibido una información de la Secretaría del municipio, según la que resulta haberse acordado un racionamiento de suministro de energía eléctrica durante el día, conforme a horario, entre el Interventor Municipal y la "Bolivian Power" a causa de la falta de agua en la laguna de Milluni, por efecto de la sequía.

MEDIDA NECESARIA

La medida se impone, pero es también indispensable no adoptar resoluciones que consideramos precipitadas, sin escuchar a los personeros de la industria. El haber hecho protección de los perjudicados con el racionamiento ha de dar lugar a dificultades.

LA INDUSTRIA

Limitado el suministro de alta tensión a pocas horas del día, es seguro que las fábricas y talleres han de sufrir un manifiesto perjuicio traducido en la paralización del trabajo, disminución de horas y por consiguiente del salario de los obreros, quienes han de protestar por el hecho.

LA PRENSA

No se ha considerado la situación de la prensa. Los diarios de la tarde estarán privados de corriente de baja tensión, de horas 13.30 a horas 18, es decir las que más indispensables son. Con lo cual virtualmente el Interventor y la empresa han irrogado un daño a la prensa.

RECONSIDERACION

Queremos creer que por falta de datos se ha ocasionado un daño involuntario a los periódicos locales y para subsanar ese defecto sugerimos que se realice otra reunión más amplia, a fin de adoptar un horario menos perjudicial. Hay que convenir que una medida tan grave no han podido adoptarla con tanta precipitación y prescindiendo del criterio de las entidades perjudicadas con el racionamiento.

Centro Juvenil de Señoritas

«De acuerdo a los Estatutos del Centro Juvenil de Señoritas, y en sesión última, se ha renovado su mesa directiva en la siguiente forma:

Presidenta, señora Ela Añez.
Vice- señorita Amanda Bravo.
Secretaria, señorita Rosa T. de Melgar.
Tesorera, Srta. Olga Roca.

El pavimento de las vías de acceso al Estadio «La Paz»

Debe ser trabajado preferentemente

«Durante los encuentros deportivos es cuando más se nota la falta de pavimento en la plaza del Estadio y en las avenidas que convergen allí, como la Frías y la Zalles.

Actualmente sólo la Avenida Saavedra ofrece comodidad para el regreso de los peatones y vehículos, pero las vías de acceso, que hemos mencionado, son polvorientas y no responden al intenso tráfico.

En resumen, proponemos al director de pavimentación que ordene iniciarse los trabajos en la plaza del Estadio y en la Avenida Frías, por lo menos, a fin de que haya una ruta de acceso y otra de retorno, en buenas condiciones.

La tierra es ahora la nota dominante en esas vías y constituye para los que concurren al espectáculo deportivo una mortificación que puede y debe ser eliminada.

El pavimento que más corresponde a la importancia del Estadio es el de concreto. Y no se podrá alegar que la realización de los encuentros de agosto pueda dificultar este trabajo, porque será muy fácil comenzar las siembras de hormigón en un costado, aislando completamente el trabajo para impedir que sea deteriorado. Esto es lo urgente.

En un vuelo sobre el Tunari

SE EXPLORO LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR AGUA POTABLE A COCHABAMBA

Noticias procedentes de esa ciudad anuncian que a su regreso del camino al Chimoré, cuyo sector de 104 kilómetros se ha inaugurado oficialmente, los miembros de la comitiva oficial, Ministros de Gobierno, coronel Viera y de Fomento, teniente coronel Tavera, han realizado una visita de inspección a varias obras públicas de esa ciudad.

Luego, la comisión hizo un vuelo en avión sobre la cordillera del Tunari, a fin de explorar si es o no posible aumentar la provisión de agua potable a Cochabamba, en cantidad suficiente para el consumo local.

A su regreso los secretarios de Estado han hecho declaraciones sobre la buena impresión que les produjo el vuelo y la posibilidad de acometer futuras obras de abastecimiento de agua, aprovechando los depósitos del Tunari. Se indica que la Prefectura redactará a este respecto un informe para que sea considerado por el ejecutivo a tiempo de estudiar este problema.

Se dictó el decreto supremo que crea el Bancc Minero

Para favor ecer a la minería minorista

Después de laborioso estudio, y por órgano de los despachos de Hacienda y Minas se ha dictado el decreto supremo que crea el Banco Minero.

EL CAPITAL

Se trata de un extenso texto, que consta de 44 artículos, y lleva fecha 24 de Julio de este año que ha sido publicado ayer. El capital autorizado es de Bs. 50.000,000.— y el capital suscrito de Bs. 6.000,000, formado con aportes del Gobierno, del Banco Central, a 2 millones y aportes de los Bancos Asociados y de la minería mayorista y minorista y el público, por una suma igual.

OBJETO Y FINES

El artículo 1º define así las finalidades del Banco Minero:

"a) Fomentar la industria extractiva, mediante el aporte de créditos que permitan al minero, el desarrollo de sus actividades y el consiguiente mayor rendimiento de las riquezas naturales del subsuelo boliviano;

b) Colaborar especialmente a la minería minorista, para la explotación de los productos minerales y su venta en mercados extranjeros o para su colocación dentro del país en condiciones favorables.

c) Crear almacenes de abastecimiento de herramientas, maquinarias y artículos de mayor consumo en las minas, a fin de obtener costos bajos de producción y abaratamiento en las pulperías, en beneficio del trabajador.

d) Organizar empresas para la exploración y explotación de minas, patrocinando la constitución de sociedades preliminares y sociedades anónimas colectivas;

e) Intensificar la propaganda de las riquezas mineras del país, a fin de atraer capitales; vulgarizar métodos de trabajo de minas, veneros, lavaderos y beneficio de minerales, mediante personal técnico".

LAS OPERACIONES

Los préstamos, dice el artículo 80. del decreto, serán otorgados para los siguientes fines:

"a) Para el desarrollo de minas ya reconocidas;

b) Para la adquisición e instalación de plantas de beneficio y maquinarias para minas;

c) Para la instalación de plantas de fuerza;

d) Para mejorar, ensanchar y perfeccionar toda clase de instalaciones, y

e) Para capitalizar empresas en desarrollo."

MODIFICACIONES AL CODIGO DE MINERIA

En el punto relativo al desahucio de pertenencias mineras, por falta de pago de patentes, el decreto contiene (artículo 19) alguna modificación al Código de Minería.

Nos privamos de publicar el texto de este decreto por su extensión.

CITACIONES

CLUB ATLETICO "ALIANZA"

Debiendo tratarse asuntos de gran importancia relacionados con las próximas actividades de la institución, se cita con carácter urgente a los señores socios, a la asamblea extraordinaria que se realizará el día de hoy a horas 21, (9. p. m.), en la casa No. 546 de la calle Sucre.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, 28 de julio de 1936.

CENTRO DE ACCION PACEÑA

El Comité ejecutivo convoca a los socios a la Asamblea general q' debe realizarse hoy, martes 28 de julio a horas 18, en el local de la Liga de Empleados de Comercio e Industria para elección del Directorio Definitivo y formación de las comisiones internas.

JUNTA VECINAL DE VILLA VICTORIA

Por tratarse de asuntos que interesan al vecindario de Villa Victoria, se invita a todos los propietarios y vecinos de la zona a reunirse en la tarde del día de hoy a horas 17, en la casa del Vice-Presidente señor R. Camacho.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, 28 de julio de 1936.

EL SECRETARIO

"CENTRO JUVENTUD UNION"

Se cita a todos los componentes de esta agrupación a la sesión que se efectuará esta noche a las 20 y 30, en el local de la calle Ingavi.

Asociación de ex-prisioneros de guerra

La Presidencia convoca al Cuerpo Deliberante de la Asociación a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 29 del presente a horas 17 y 30 en el local del Colegio Ayacucho con objeto de contemplar el personal del Directorio y considerar asuntos de elevado interés para la Asociación.

Se recomienda puntualidad.

La Paz, 27 de julio de 1936.

SE ACORDO DEFINITIVAMENTE QUE LA PREFECTURA ATIENDA EL TRAFICO URBANO

HUBO EL DOMINGO UNA REUNION DE CHOFERES EN LA OFICINA

Cuando el gobierno dispuso que la atención del tráfico pasara a la Prefectura del Departamento, dentro del radio urbano de la ciudad, los chóferes manifestaron su desagrado.

En la entrevista que celebraron con el Ministro de Gobierno — según informamos en ediciones anteriores — ellos expusieron los motivos que tenían para pedir que la oficina de tráfico continúe atendida por el municipio, pero el secretario de Estado les notificó que el Gobierno haría cumplir su determinación.

Con esa respuesta se podía decir que el asunto estaba concluído, pero la Prefectura, posiblemente por instrucciones que recibiera, reabrió las conversaciones. El domingo se reunieron, en el local de esa oficina departamental, el Prefecto, teniente coronel Santalla con los personeros del sindicato de chóferes.

Nos informan que después de amplia deliberación se acordó mantener la medida, es decir que el tráfico urbano será atendido por la Prefectura del Departamento. En cuanto al tráfico entre provincias, en todo tiempo el control de ese servicio fué de la privativa competencia de la prefectura, razón por la que no estuvo la cuestión subordinada al criterio de estas conversaciones.

La medida no es arbitraria, como puede suponerse. En reiteradas ocasiones se ha podido comprobar que la policía urbana no tenía autoridad suficiente para sancionar los casos de accidentes de tráfico, cuya frecuente repetición vino ocasionando perjuicios al movimiento de carga y pasajeros.

Con las fuerzas de que dispone la prefectura es seguro que atenderá mejor el servicio.

CONFIEREN REPRE SENTACION

Los deportistas de Villamontes aceptan que "Chaco F. B. C." represente a esa localidad en el campeonato nacional de fútbol. Trascribimos con este motivo la comunicación recibida de Villa Montes por el presidente de la entidad deportiva recientemente fundada, capitán Estrada, que dice: "Liga deportiva Militar Villa Montes, en representación equipo fútbol participarán campeonato ésta en celebración efemérides nacionales, confiere gustoso representación a equipo ex-prisioneros constituído por Usted para concurrir próximo campeonato nacional. — Tenl. Careaga. — Por 4a. División".

NOTICIAS

El vecindario de Sopocachi ha resuelto dirigirse a las autoridades superiores, a fin de conseguir que en aquella zona se instale una Seccional de Policía para la vigilancia nocturna, en vista del peligro existente con motivo de la plaga de maleantes que operan en aquella zona.—

La Sociedad de Propietarios de Yungas, que desde hace algun tiempo con gran ahinco mandó abrir caminos carreteros a puntos que aún no estaban ligados por vías de comunicación, en pocos días mas inaugurará oficialmente el camino Chulumani-Ocobaya.—

La misma Sociedad, con la ayuda económica y moral de los vecinos de Ocobaya, a la fecha se encuentra cumpliendo una obra de gran valor cual es la dotación de agua potable.—

Entre horas 8 y 30 a 11 y 30 por las mañanas y de horas 13 y 30 a 18 todo servicio eléctrico de baja tensión será suspendido por un acuerdo que han tomado el Interventor Municipal de esta ciudad y los Gerentes de The Bolivian Power Co.—

El Centro de Amigos del Santuario, con motivo de la efemérides de la hermana República del Perú, y asociándose a tan magna fecha, ha preparado para el día de hoy un programa literario musical, acto que será llevado a cabo en el Salón de Honor de la Junta Municipal. Distinguidas personas han sido invitadas.—

LAS FLORISTAS DE LA PUERTA DEL CEMENTERIO

Desde hace varios días hemos indicado la necesidad de que la Policía Urbana, en resguardo de la población, que sufre especulaciones en la venta de todos los artículos tanto de primera necesidad como de uso indispensable, deberían ejercer vigilancia por medio de sus agentes.

El Intendente Municipal, que atendió nuestra iniciativa, concretándonos al ramo de las floristas que tienen sus puestos de venta en las puertas del Cementerio, ha ordenado la notificación de aquellas para que comparezcan ante el Comisario de turno y se las obligue a expender las flores a precios razonables.—

A fin de hacer cumplir su disposición, el Intendente ha comisionado a varios agentes para que inspeccionen los puestos de venta de flores, haciendose extensiva esta orden para todas las vendedoras en general de flores y artículos de primera necesidad.—

Deberán presentarse todos los propietarios que poseen carros de alquiler, camiones y autobuses. Los infractores a la inspección serán sancionados con la multa máxima.—

SE DECLARA LA NECESIDAD DE EXPROPIAR LOS TERRENOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION DEL ALTO DE ESTA CIUDAD

El ejecutivo ha dictado recientemente un decreto supremo que dispone la expropiación de los terrenos donde se ha construído la Escuela Militar de Aviación del Alto.

El propietario de dichos terrenos, señor Francisco Enrique Loza, ha hecho donación de ellos, al Estado, procediendo en consecuencia la expropiación.

El decreto es el siguiente:

"Considerando:

Que el propietario de la finca "El Tejar", donde está situada la Escuela Militar de Aviación en El Alto, ha manifestado su voluntad de ceder esos terrenos gratuitamente al Estado, bajo la condición expresa de que se proceda a su expropiación.

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de necesidad y utilidad pública los terrenos de "El Tejar", donde está ubicada la Escuela de Aviación de El Alto, la pista de aterrizaje y demás dependencias, en la extensión de 785.087 metros cuadrados.

Art. 2º — La Prefectura de La Paz, procederá a las demás diligencias de expropiación, de acuerdo a lo determinado por la Sección III del Decreto-ley de 4 de abril de 1879, teniendo en cuenta que el propietario señor Francisco Enrique Loza hace la donación gratuita de esos terenos al Estado.

El miembro de la Junta de Gobierno, encargado del despacho de Defensa Nacional, dará cumplimiento a este decreto.

Palacio de Gobierno, en La Paz, a los 5 días del mes de junio de 1936 años".

EXAMENES DE CHOFER RECIBIDOS

Ante el tribunal formado por el Director de Tráfico, y varios peritos en el manejo de vehículos, han rendido examen para optar el, brevet de chofer los siguientes postulantes:—

Edmundo Franck, aprobado en práctica; Manuel Torres V., aprobado en practica y Sebastián Montecinos también aprobado al igual que los dos anteriores.—

Pasado el examen, los tres postulantes verificaron el depósito respectivo de Bs. 75.— en el Tesoro Municipal para recabar los brevets que los autorizan a conducir vehículos en el radio urbano y sub urbano.—

INSPECCION DE CARROS A MOTOR

La Dirección de Tráfico nos encarga hacer saber a todos los propietarios y conductores de vehículos motorizados que durante los días 30 y 31 del presente, en la Plaza Murillo, Sucre se realizará la acostumbrada inspecciòón mensual.—

DESDE EL PROXIMO MES DE AGOSTO SE PROCEDERA AL RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

La extraordinaria sequía del presente año amenaza dejar a la ciudad sin servicios eléctricos y sin agua. En los primeros días de agosto quedará el embalse de Zongo, que produce gran parte de la energía para la ciudad, siendo también posible que se agote el de Milluni en los primeros días de septiembre, si no se adoptan enérgicas medidas de racionamiento de la energía eléctrica.—

Como no es posible dejar a la ciudad sin agua desde septiembre a diciembre, el Interventor Municipal, asesorado por técnicos especialistas, ha celebrado una entrevista con los gerentes de la empresa de luz y fuerza, habiéndose llegado al acuerdo de suspender todo servicio de baja tensión entre hs. 8.30 y 11.30 por las mañanas y entre hs. 13.30 y 18.00 por las tardes. Las grandes industrias de alta tensión se cortarán a esas mismas horas y además entre hs. 18.00 y 24.00.. La población de La Paz debe aceptar estas restricciones como único medio de no quedarse sin agua potable más adelante.—

Con el fín de que estas restricciones no se produzcan en años sucesivos, la Intervención Municipal está estudiando la inmediata construcción de una nueva central de fuerza, para lo que el principal obstáculo radica en la necesidad de una fuerte cantidad de divisas extranjeras para la importación de maquinarias.—

CERCA DE MEDIO MILLON DE BOLIVIANOS ENCONTRARON EN LA CAJA FUERTE DEL SUBDITO NORTEAMERICANO B,

Ayer en el Banco Central de Bolivia, y con la presencia del Prefecto, teniente coronel Alfredo Santalla E., un representante del ministerio público y el señor Salustio Lizón, como representante de la Notaría de Hacienda, se procedió a abrir la caja fuerte que pertenecía al súbdito norte-americano Burton, que falleciera repentinamente hacen pocas semanas.—

Inmediatamente se levantó un inventario minucioso de lo encontrado en la mencionada caja, habiéndose establecido que su valor asciende a mas de medio millón de bolivianos, clasificados en la siguiente forma:—

En billetes de Banco Bs. 35.000; varias libras peruanas; otro tanto de dólares americanos, numerosas joyas cuyo valor no se ha podido establecer y que serán justipreciadas por peritos y bonos fiduciarios por un valor de más de Bs. 300.000, lo que en conjunto como decimos arroja un monto de mas de 500.000 bolivianos.—

Los ferrocarriles del estado y su posición dentro del règimen administrativo del país

En los diversos decretos que se vienen elaborando desde el cambio político efectuado en el país y que están relacionados con la bonificación de haberes y pago de salarios, se ha tomado en cuenta hasta ahora solamente a los trabajadores de empresas particulares y a los empleados fiscales cuyos sueldos se hallan fijados en el presupuesto general de la Nación. Probablemente, recientes estudios que van efectuándose sobre el régimen administrativo dan lugar para que aún no se hayan dictado disposiciones y normas concretas y justificadas para el funcionamiento de ciertos organismos autárquicos o autónomos que existen dentro de la administración, que como los ferrocarriles del Estado, desenvuelven una acción netamente industrial de positivo beneficio económico, con recursos y sistemas financieros propios, personal especializado y sin gravar en forma alguna al erario fiscal.

Si bien, hay todavía ferrocarriles en explotación pero cuya construcción se halla paralizada, como el de La Paz a Yungas, que producen déficits, en razón a la competencia matadora de los vehículos motorizados que hacen el servicio de La Paz a Hichuloma, en cambio, las demás ferrovías fiscales, como las de Charaña al Alto de La Paz, de Cochabamba a Vila-vila y de Potosí a Sucre, cubren sus gastos de explotación, haberes de empleados y obreros, adquisición de materiales, durmientes, rieles, equipo rodante, lubrificantes, repuestos y contribuyen con ingresos apreciables a las arcas nacionales.

Los organismos autárquicos denominados ferrocarriles del Estado, no reciben aporte pecuniario ninguno del fisco en forma de asignación fijada en el presupuesto de gastos de la administración nacional; su desenvolvimiento es tanto más eficaz, cuanto más alejados se hallen de las influencias políticas y menor es su contacto con las innumerables reparticiones públicas; su administración técnica sujeta a normas comerciales con finalidades de abrir amplios horizontes a la industrialización y preparación de elementos capacitados para el manejo de ferrocarriles; las labores encomendadas a su personal desenvueltas en igualdad de condiciones con las de los ferrocarriles de empresas particulares; el producto de sus servicios de transportes conceptuado como fuente inagotable de ingresos para el fisco. Pues, teniendo en estima estos antecedentes y con el propósito de que se fije ya un plan de obra y de acción a dichos ferrocarriles en el futuro, sería oportuno que el Gobierno delimite sus atribuciones en forma clara y explícita, para que en lo sucesivo, el personal de empleados y obreros de los diferentes departamentos y secciones de un ferrocarril de explotación fiscal, no esté como al presente, conceptuado en veces, al igual que el personal de las empresas ferroviarias de carácter particular, y en otras ocasiones, como asalariados fiscales que consumen y no producen, sólo porque prestan servicios en una ferrovía de propiedad del Estado.

Podríamos mencionar en respaldo de estas ligeras apreciaciones, las prácticas puestas ya en ejecución en la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, con respecto a la explotación de ferrocarriles fiscales, explotación que difiere substancialmente de la que rige en Bolivia; pero, nos abstenemos de ello, porque abrigamos la certidumbre de que el Gobierno va elaborando un plan definido que a corto o largo plazo será puesto en ejecución. Puede que "el sistema de racionalización sea introducido en los servicios ferroviarios dependientes del fisco sin la abrogación del sometimiento de ellos al gobierno político con sólo adoptar un alto criterio de regularidad y un concepto superior de la función pública"; puede, que, mediante los altos poderes del Estado, los empleados y obreros de los ferrocarriles fiscales sean partícipes en las utilidades obtenidas en los servicios de transportes; puede, que sea una realidad la creación de una caja de retiros y de previsión social; puede asímismo, que en perfecta concordancia con el régimen económico y social adoptado por estados socialistas como México, los ferrocarriles de propiedad fiscal sean entregados a los trabajadores que en ellos prestan servicios, para su explotación en forma colectiva, previa organización de cooperativas de transportes, manteniendo el Estado una supervigilancia discreta.

Luis TERAN GOMEZ.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £. en New York	5,01
Estaño al cotado	£. 185.5.—
Estaño a plazo	182.3.—
Wolfram por unidad	1.11.—

CASA HOCHSCHILD Y Co.

Estaño al contado	£. 185.—
Estaño a plazo	182.—
Plata al contado	£. 19. 5|8
Plata a plazo	19 5|8
Plomo al contado	£. 15 5|16
Plomo a plazo	16 5|8
Zinc al contado	£. 13 1116
Zinc a plazo	13 15|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	£. 185.5.—
Estaño a plazo	182.2.6

ACCIONES

Aramayo Mines 23 chelines.
Patiño Mines $ 11 1|2

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la seguida guincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 184.7.3. por tonelada métrica.
Cobre £. 36.18.1 1|2, por tonelada metrica.
Plomo £. 15.7.6, por tonelada métrica.
Zinc £ 13.7.6, por tonelada métrica.
Plata £. 0.1. 7 5|8. por onza troy.
Antimonio £. 0.5.0, por unidad.
Wolfram £. 1.7.6, por unidad.
Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.
Mercurio £. 12.2.6, por botella.
Azufre £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica £. 0.0.9 3|4, por libra
Gutapercha £. nominal.
Balata £. 0.1.1 1|4, por libra inglesa.
Ipecacuana £. 0.5.6, por libra inglesa.
Cascarilla £. 0.1.9. por libra inglesa.
Quina £. 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande £. 1.12.0. por hectólitro.
Castaña mediana sin cotizaciones.
Castaña menuda, sin cotizaciones.

JULIO

MARTES

28

STA. CRISTINA, Virgen.

ESTADO DEL TIEMPO:
Salida del sol: 7,31 h.
Puesta del sol: 18,50 h.
Paso por el meridiano: 12,33 h.

PRESION BAROMETRICA
Máxima: 496,2
Mínima: 493,5
Tendencia barométrica: a subir.

TEMPERATURA A LA SOMBRA
Máxima: 17,6
Mínima: 0,2
Media: 7.2

TEMPERATURA AL SOL
Máxima: 21,0
Humedad relativa: máxima: 79
Humedad relativa: mínima: 9
Evaporación en milímetros: 4,0
Viento dominante: S.E.
Meteoros diversos: Hielo y escarcha.
Estado del cielo: despejado.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB) Exterior: Sud Norte América (Panagra).

BOTICAS DE TURNO

Del 26 de julio al 12 de agosto se encuentran de turno dominical y nocturno las siguientes boticas: ANDINO y PACEÑA.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.I.P. — Mixto a Charaña a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14 (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí (ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 40 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

LA LEGION DE EX-COMBATIENTES HA QUEDADO DEFINITIVAMENTE CONSTITUIDA

La directiva de la Legión de ex-combatietes ha quedado definitivamente constituída en la siguiente forma:

Secretario General de la Lec, Sr. Roberto Bilbao la Vieja; secretario de organización, Sr. Juan Valverde Figueroa; secretario de asistencia social, Sr. Arturo Plaza; secretario de vinculación, Dr. Luis Johnson; secretario de deportes, Sr. Froilán Pinilla; secretario de cultura, Sr. Roberto Prudencio; secretario de calificaciones, Sr. Julio Medinaceli; secretario de organización sección B, Sr. Carlos Guzmán; secretario de justicia, Dr. Belisario Illanes Soliz; secretario de hacienda, Sr. Wálter Guardia;; y secretario de relaciones, Sr. Julio Zuazo E. Adscrito a la directiva y Director de "Ráfaga", Sr. Hugo Salmón.

Ha sido invitado para ocupar el cargo de jefe de redacción de "Ráfaga" el Sr. Rodolfo Subieta.

La directiva convoca a todos los legionarios inscritos en la matrícula y a todos los ex-combatientes en general a la gran asamblea que se verificará la noche del próximo viernes, 31 del presente mes, en el local de costumbre, salón de estudios del Colegio Nacional Ayacucho (cita al lado del templo de Santo Domingo, calle Yanacocha), con motivo de preparar el gran desfile cívico que se ha de efectuar el 6 de Agosto próximo, efemérides de la fundación de la República, como homenaje a los libertadores que nos dieron Patria y como manifestación de las fuerzas vivas de los defensores auténticos de la integridad nacional en la guera del Chaco.

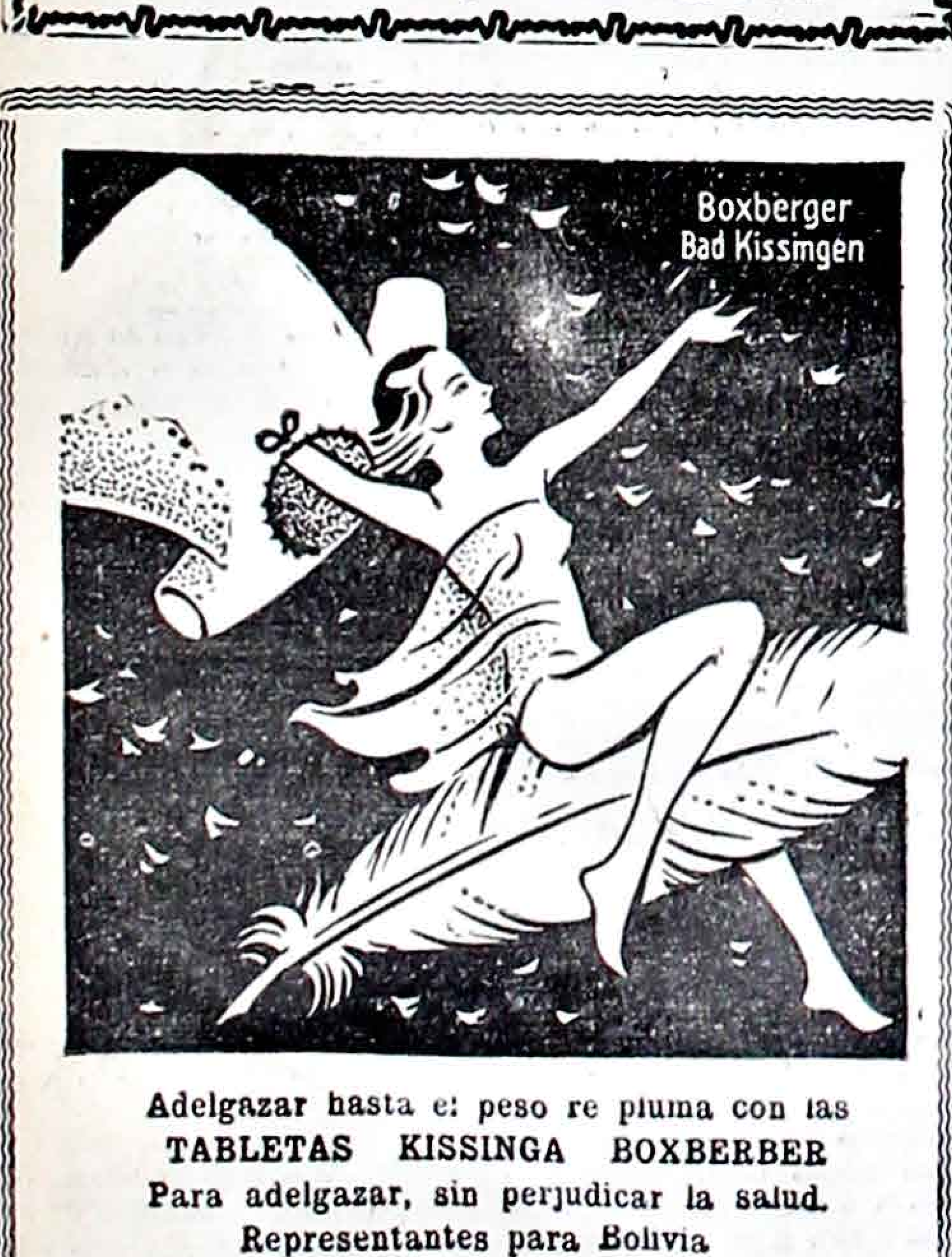
Se comunica que la posesión oficial de la directiva, se ha de verificar en acto solemne el día 5 de agosto a horas 11, con asistencia de todos los excombatientes, prisioneros, inválidos y público en general en el Teatro Municipal, incitándose la puntual asistencia a dicho acto.

UNA RECTIFICACION

Las informaciones contenidas en los diarios de la localidad, sobre la constitución de los miembros de una comisión nombrada por el señor Presidente de la República, para el estudio del Decreto de Sindicalización Obligatoria, consideran el nombre del señor Julio Zuazo Cuenca, como representante de la Legión de Ex-combatientes en dicha comisión.

Aunque el señor Julio Zuazo Cuenca es miembro de la directiva de la LEC y ha sido llamado a integrar la comisión citada por sus conocimientos y competencia en estudios sociales, se hace constar que la LEC no ha constituído oficialmente ningún representante ante la Junta de Gobierno por no haber sido invitada a sus deliberaciones, y la presencia del señor Zuazo Cuenca tiene únicamente carácter personal.

El Directorio de la Legión de Ex-combatientes





- La Moda Femenina -

ULTIMA CREACION

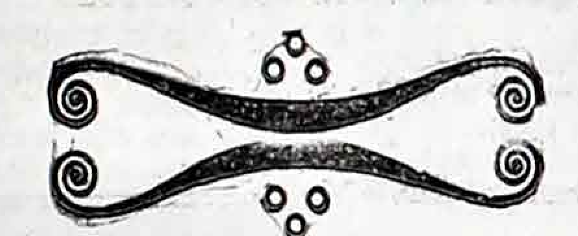




Dos modelos de otoño para jovencitas cuya importancia consiste en que hacen resaltar la esbeltez de la silueta.

VESTIDO DE CALLE



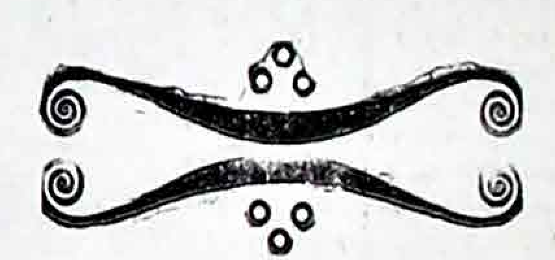




Tres modelos de sombreros que además de sus formas novedosas muestran diferentes maneras de colocar el velo. Los dos de arriba llevan guirnaldas de flores de terciopelos, el de la izquierda de colores rosa, rojo y amarillo, y el de la derecha de un solo color. El de abajo lleva un original moño de taffeta color "fuchsia".



Aplicaciones de encaje de alencon dan un efecto de amplitud de los hombros al vestido del dibujo de la izquierda de seda estampada floral cortado al bies. El pijama es de rayon tejido tipo crepe. Los vivos, el cordoncillo y el monograma son de color azul formando contraste con el del vestido.





A la izquierda visera de flores para vestidos de fiesta hecha en malla negra con flores azules agrupadas en la parte delantera.

La capelina es de organdie con copa baja de terciopelo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EXPLICA A LA NACION SOBRE EL MOMENTO POLITICO

(De la pág. 6)

Bolivia. La desorganización de los Poderes Públicos, de las instituciones jurídicas y docentes, la corrupción administrativa y la germinación de agrupaciones que no tienen otra finalidad que la de apoderarse del Poder y de la Caja Pública, nos dicen que así no puede subsistir por más tiempo la nacionalidad sin correr el peligro de disgregarse en la más espantosa de las desorganizaciones y de las anarquías.

HAY QUE REORGANIZAR EL ESTADO

—Es necesario buscar la manera de reorganizar el Estado, sobre nuevas bases y darle orientaciones que modifiquen los errores del pasado y tengan en cuenta los nuevos problemas económicos y sociales que ha planteado el desarrollo del industrialismo moderno.

REESTRUCTURAR LOS PARTIDOS POLITICOS

—Creo, en suma, que necesitamos urgentemente, reorganizarnos en forma integral; reestructurar los partidos políticos, rectificar errores, destruir sus vicios, y dar nuevas orientaciones a las actividades de los Poderes Públicos. Hay que anular el sistema de las viejas oligarquías y de los fraudes caciquistas y hacer que la opinión pública renazca y se manifieste sin taras que entraben su acción y desnaturalicen sus finalidades. El Parlamento, por ejemplo, que tan malos resultados ha dado en nuestro país y que ha sido un instrumento dócil y de consigna, en manos de los caudillos, debe funcionar, en adelante, bajo la base de una doble representación, que evite supeditaciones como las señaladas; es decir bajo la base de una representación de los partidos, mediante el voto de la ciudadanía, y de una representación de los gremios, mediante el voto social de los grupos. En esta forma, renacerá su prestigio. Será la expresión fiel de la voluntad popular y no del fraude electoral. Dejará de ser un instrumento de intereses proditorios y funcionará eficazmente. La nueva constitución que se deberá estudiar y adoptar mediante las comisiones y los plebiscitos necesarios, resolverá esta clase de cuestiones.

LOS SINDICATOS FUNCIONALES

—Creo que los sindicatos funcionales, bien organizados y controlados, bajo la tuición y dirección del Estado, pueden constituir un factor que ayude a la reorganización, modernización y vivificación de nuestro sistema político social.

Se está dando a esta cuestión, por ignorancia, o por maña, una interpretación falsa y alarmista. El Gobierno procediendo, en esta materia, con estudio, con tino, con prudencia, con visión de nuestra situación presente, y de los problemas que se debe resolver, para realizar una obra que, si es ventajosa, puede determinar una profunda y conveniente transformación de nuestra característica internacional, y, si no, cuando más, destruir una nueva y fundada esperanza de regeneración política y social.

EL GOBIERNO NO HARA UN CALCO SERVIL

—Hay varias formas de sindicalismo, que van desde el revolucionario hasta el cooperativista y mutualista. El gobierno no se propone hacer un calco servil de ninguno de éstos, ni pretende implantar una forma sindicalista que agudice las luchas de clases y cree un ambiente artificial para los problemas económicos y sociales de nuestro medio ambiente. Quiere, sencillamente, aprovechar de esta fuerza, encauzarla, dentro de ciertos límites, someterla al control del Estado, hacer de ella un elemento de disciplina y educación de las masas, para arrancarlas del caudillismo, de la anarquía y de la acción extremista y convertirlas en factores útiles para la resolución de los problemas de la república. No creo que la organización de unos cuantos sindicatos de abogados, de médicos, de ingenieros, de agricultores, de zapateros, de industriales, de comerciantes, de obreros, pueda agudizar las luchas de clases, pues estas agrupaciones son profesionales o funcionales y no agruparán a los hombres como capitalistas o como proletarios, sino en su aspecto técnico y profesional. No cabe la menor duda sobre que la representación de estos grupos para la solución de ciertos problemas cuya decisión definitiva estará en poder del Estado, será de una gran utilidad y contribuirá a educar la opinión pública en el conocimiento exacto de los problemas nacionales. El ciudadano dará un doble voto, el individual como miembro de un partido, y el social o gremial, como miembro de un sindicato. Debo recordar a este respecto, con Francisco Nitti, el gran publicista italiano, precisamente el defensor clásico de la democracia, que, "el mayor servicio que la cooperación y los sindicatos han hecho a la civilización, consiste en crear una clase de hombres aptos para administrar y participar en las funciones públicas. Las grandes democracias no son posibles donde no hay un sector numeroso de hombres de aptitudes medias que puedan ocuparse de los asuntos públicos e interesarse por la vida colectiva. Desde el punto de vista económico la cooperación no es más que una asociación de gran número de pequeños capitalistas, asociados, no pueden obrar de modo distinto a los demás productores pero la identidad de las reglas económicas no comprende ni se refiere al problema político; a través de la agitación de los sindicatos, a través de la mutualidad, a través de las cooperativas, es como se forman esas aptitudes medias tan útiles a la vida política, y sobre todo, tan útiles a la vida económica y social de las democracias".

NO ... Y PO... ...FORMA

Eso es, en suma, lo que se propone el Gobierno: injertar nuevas energías a nuestra nacionalidad y educar las aptitudes de nuestras masas agrupando a gremios profesionales que capaciten a los hombres para sus actividades profesionales y para el ejercicio de sus deberes ... sociales.

Comprendo que el sindicalismo, como ... ne sus desviaciones y sus peligros. Cuando los intereses de grupo llegan a dominar sobre el Estado, éste puede ser víctima de situaciones tanto o más difíciles que las que provienen de la anarquía democrática. La situación por la que atraviesa el Estado francés, nos presenta un ejemplo de esta clase. También cuando las reivindicaciones sociales son demasiado exageradas, como ha acontecido en Inglaterra, se puede llegar a una reacción como la que vemos en la actualidad, y a medidas para salvar la situación económica y financiera de la nación, como las que han tenido por consecuencia la desvalorización de la libra. Pero, por estas razones, la organización sindical que se realizará en nuestro país, será más limitada, y en todo momento, se hallará bajo el control del Estado. Esto no estará supeditado a los intereses de las partes, ni el funcionamiento de los Poderes Públicos tendrá como única fuente de inspiración los intereses siempre egoístas de los grupos. La solución final de los problemas económicos y sociales que plantean los sindicatos, dependerá del interés permanente de la nacionalidad y de una gran doctrina general y pública que primará sobre los intereses parciales. No hay, pues, por qué temer una obra que puede ser definitiva para dar nuevas orientaciones a nuestra vida, saneando las corrompidas prácticas actuales políticas y administrativas".

Secretaría Privada de la Presidencia.
La Paz, 27 de julio de 1936.

LA FEC DARA UN NUEVO SENTIDO DE REAFIRMACION DE LA NACIONALIDAD

La FEC, que reúne en su seno a la Legión de Ex-Combatientes del Chaco, Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra y a la Asociación de Ex-prisioneros, ha tomado a su cargo la organización de los principales actos conmemorativos de la fecha clásica de Bolivia.

La FEC entiende que al dar un nuevo sentido a estas conmemoraciones contribuirá, con el programa que tiene el propósito de llevar a la práctica, a una decisiva reafirmación de la nacionalidad. En este sentido, las fiestas patrias no han de limitarse a actos conmemorativos que honren la memoria de los fundadores de la República, sino a la mejor estructuración de la Bolivia nueva. Es necesario y urgente conocer el pensamiento de los hombres más representativos de las distintas regiones del país, a fin de conocer de esta manera las aspiraciones y necesidades de cada uno de los departamentos de Bolivia, haciendo esta obra verazmente nacionalista, la FEC desea contribuir a la unión fraternal de todos los bolivianos.

Así ligeramente expuestos sus propósitos, la FEC tiene el agrado de anunciar que el día 5 de agosto próximo, en acto solemne, será posesionada la directiva de la Legión de Ex-Combatientes. Todos los ex-combatientes de las tres entidades que cobija la FEC están en el deber de hacerse presentes en este acto, que tendrá lugar en el Teatro Municipal, y a fin de demostrar con su presencia la fuerza moral que respalda sus actos y la pujanza de sus filas dentro de las que se aprestan a demostrar ante la faz de la nación los propósitos de amplio nacionalismo que abrigan y las intenciones que los anima para contribuir al resurgimiento patrio, con los mayores y mejores títulos que en estos momentos puede exhibir todo este elemento que supo cumplir su deber en horas difíciles para la república.

La FEC tiene, también, a su cargo la organización del grandioso desfile cívico que se realizará en la tarde del 6 de agosto venidero como una demostración práctica de la solidaridad que une a todos los bolivianos residentes en esta ciudad. La FEC ha de invitar a concurrir a este desfile a todas las organizaciones culturales, deportivas, políticas, etc., a fin de que esa manifestación cuente con el concurso de toda la ciudadanía que aspira a contribuir a los postulados que animan a los hombres de la Bolivia nueva. A fin de conseguir que este desfile alcance las proporciones que la FEC desea, se ha conseguido para la tarde del 6 la suspensión de todos los actos públicos y deportivos que debían tener lugar en esa fecha.

Se nos encarga anunciar a los ex-combatientes que la FEC está mandando faccionar escarapelas y distintivos con los colores de la institución para que sean ostentados por los elementos ex-combatientes que acudan al desfile del 6.

Finalmente, se anuncia que la FEC auspiciará y organizará un ciclo de conferencias a partir del 30 del actual. Mayores detalles sobre este particular tendremos el agrado de dar en próximas ediciones.

Renovación del Poder Judicial

Toda revolución por lo mismo q' crea un nuevo estado político y jurídico, destruye la anterior organización de los tres poderes públicos, es decir el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, porque un movimiento consumado: derriba la Carta Fundamental.

Así ha ocurrido con todas las revoluciones que se han producido en Bolivia. Nos basta referirnos a los movimientos populares del 12 de diciembre de 1898, 12 de julio de 1920 y a las rebeliones del 25 de junio de 1930 y 27 de noviembre de 1934.

La revolución socialista del 17 de mayo de este año, con mayor razón ha afectado radicalmente a los tres poderes, por sus tendencias ideológicas y por sus propósitos de renovación institucional. Pero sucede que dicho movimiento ha cambiado sólo el Ejecutivo, dejando en receso virtualmente las Cámaras Legislativas. Más no ha completado todavía su obra depuradora renovando el Ramo Judicial, que es el que mayormente necesita un cambio absoluto de personal.

Tenemos en nuestra historia valiosos antecedentes que sirven de jurisprudencia en este caso. En efecto, triunfante la revolución liberal de 1899, la Corte Suprema declaró clausurado su despacho el 18 de abril de aquel año, o sea a los tres días de que el Ejército comandado por el General Pando, derrotó a las fuerzas del gobierno del señor Severo Fernández Alonso. Y la Junta de Gobierno de ese entonces nombró nuevos Vocales para reorganizar el Alto Tribunal de Justicia. Los Magistrados de aquella época, dignos y probos, se colocaron a la altura de sus cargos, de sus merecimientos y virtudes contribuyendo a la reorganización del país frente a los hechos políticos consumados.

La Junta de Gobierno de 1920, también renovó una parte de la Suprema, y de las Cortes de Distrito, así como designó jueces de partido y de instrucción en toda la República.

Hoy que se trata de encausar el país de acuerdo con los postulados socialistas y sobre todo con el loable fin de dignificar la magistratura nacional, corresponde a la Junta Militar que preside el distinguido coronel don David Toro, declarar en acefalía todos los cargos del Ramo Judicial y proceder al nombramiento de nuevos jueces idóneos y competentes. Con esta medida se beneficiará enormemente a la Nación.

Al propio tiempo de que se renueve totalmente el Poder Judicial, como clama toda la opinión pública, se debe también consagrar la autonomía de ese Poder del Estado, al igual que la autonomía Universitaria.

En especial urge cambiar la Corte Suprema, que no es sino un CLUB POLITICO, según dijo un publicista, porque su organización se debe nada más que a una vergonzosa combinación partidista hecha entre liberales y genuinos, dos agrupaciones políticas que han caducado.

Confiamos en que la Junta de Gobierno ha de hacerse cargo de estas reflexiones y ha de completar su obra renovadora cambiando el personal del Poder Judicial, reeligiéndose a los pocos y buenos jueces que aún por fortuna existen en el país.

CATON.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS. —

—Celebrando el aniversario de la independencia del Perú, el ministro plenipotenciario de esa nación y la señora de Bustamante y Rivero, recibirán hoy, de horas 10 y 30 a 13, el saludo de sus connacionales. Por la tarde, de horas 18 a 20, se realizará la recepción oficial en honor de los miembros de los poderes públicos del país y elementos de las esferas diplomáticas y de la sociedad.—

—Continúa delicado de salud el señor Víctor Hugo Estrada, ministro plenipotenciario del Ecuador.—

ACTUACIONES. —

—Los profesores y alumnos de la escuela de niños República Perú" han organizado para mañana miércoles, a horas 7, un acto literario-musical en celebración del aniversario de la independencia de la vecina república. Este acto se verificará en su local de la Avenida Arce No. 551, de acuerdo al siguiente programa:—

PRIMERA PARTE

I. — Himno Nacional de Bolivia. — Coro general.—

II. — La Independencia del Perú. Conferencia por la Sra. Hortensia Aliaga de Mariaca. —

III. — Himno Nacional del Perú. — Coro general.—

IV. — Al Titicaca. Poesía de Raúl Jaime Freyre. — Recitación por el niño Jorge Blacut.—

V. — La Quena. — Canción peruana. Coro a dos voces.—

VI. — Los soldaditos. — Danza y coro por los niñitos del Primer Curso A.—

VII. — La flor de luz, de Rubén Darío. Recitación por el niño Luis Laboró.—

VIII. — La Tricolor. — Coro general.—

SEGUNDA PARTE

I. — Bendición de la Bandera Peruana obsequiada por la Srta. Rosa A. Guzmán, Directora de la Escuela de Mollendo. Apadrinará el acto el Excmo. Sr. Dr. José Luis Bustamante y Rivero, Ministro del Perú; la cermonia estará a cargo del R. P. Luis Alberto Tapia.— solo de piano por la profesora Sra. Albertina de Cusicanqui.—

III. — La bandera peruana, poesía de Justo Pérez. — Recitación del niño Freddy Vaca Guzmán.—

IV. — La Puna. — Solo de canto por el profesor Sr. Belisario Picolomini.—

V. — Breve reseña de las labores de la Escuela por el Director Sr. J. S. Vaca Guzmán.—

VI. — Mi barquilla. — Barcarola a tres voces.—

VII. — Palabras por el Sr. Roberto Bilbao la Vieja, Director General de Educación Pública.—

VIII. — Himno de la Escuela Activa de Niños "República del Perú". Coro general.—

Después del acto literario, el Cuerpo Docente, ofrecerá en Honor de los Exmos Señores Ministros del Perú y de Educación y Director General de Instrucción, un "Cocktail".—

COMIDAS. —

—Esta noche será servida la comida que ofrece un grupo de caballeros y jóvenes de la localidad en el Hotel París en obsequio del señor Rafael Galindo Achá, despidiéndolo de su vida de soltero. La nómina de participantes es la siguiente:—

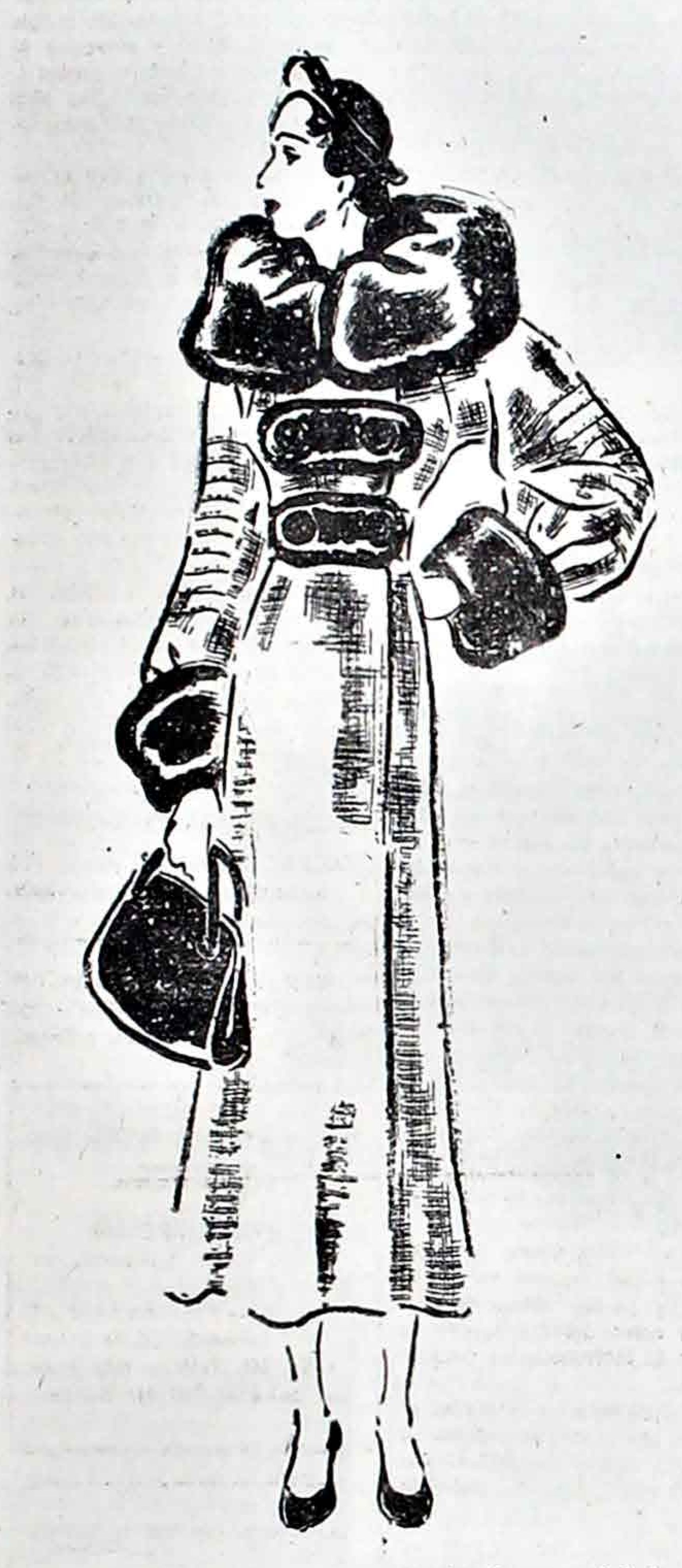
Sr. José Tamayo — Enrique Baldivieso — Tcnl. Germán Busch — Sr. Carlos Montenegro — Carlos Valenzuela — Augusto Céspedes — Florencio Candia — Augusto Guzmán — Armando Arce — Antonio Rico Toro — Guillermo Alborta — Max Atristaín — Miguel Céspedes — René Ballivián Calderón — Amando Salinas Aramayo — Belisario Salinas A. — Enrique Ruiz — Remberto Jordán — Antonio Sorneo — Rodolfo Soriano — Antonio Alborta — José Galindo — Néstor Galindo — Julio Galindo — José Luis Saravia — Jorge Pardo Valle — Alfredo Flores — José Sorneo Ipiña — Hugo Vidal — Zenón Arteaga — José Antonio Arce — Carlos Meave — Gabriel Arce — Armando Montenegro — José Escobar — José Unzueta — Rodolfo Costas — Enrique Costas — Carlos Escobar — Jorge Cuadros — Eduardo Zalles — Armando Ballivián Saracho — Justo Diez de MedinaF—re b.PPGnleiá ETAOIN SH Medina — Fernando Pan Mount — Cap. Humberto Costas, y muchos más.—

RENIONES. —

—Dió lugar a una brillante reunión social la matinée que ofreció el directorio del club "The Strongest" en los salones de los clubs Bancarrio y Ferroviario en obsequio de los miembros que componen la delegación deportivo del club "Norte América" de Iquique. Esta fiesta se prolongó en medio del entusiasmo de los presentes por espacio de algunas horas.—

—Celebrando un acontecimiento íntimo, la señora Teresa de Vaccaro ofreció una recepción en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.—

La Moda al día



Saco de lana beige combinada con piel de castor, creación de Lucille Paray. Las bandas de piel que cruzan el corpiño llevan grandes botones marrones.—



Lucía España v. de Sánchez e hijos del que fué

CARLOS SANCHEZ G

(Q. E. P. D.)

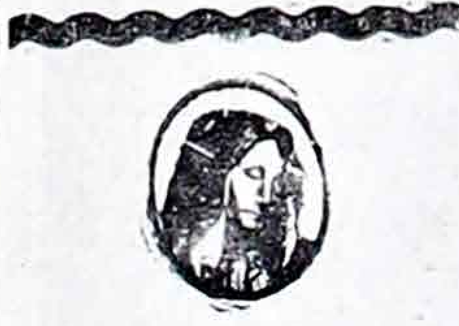
Ruegan a sus parientes. amigos personas piadosas. se dignen concurrir a la misa de ocho días, que se celebrará en sufragio del extinto, el día miércoles 29 del presente a horas 11 en el templo de San Juan de Dios.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 28 de julio de 1936.

En la paz del Señor ha dejado de existir el señor



MACARIO MURILLO A.

(Q. E. P. D.)

Rosa de Murillo esposa, Etelvina Murillo de Palacios, Alfredo, Hortensia, Carmela Hugo Murillo hijos, Armando de Palacios hijo político, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen concurrir a la traslación de los restos del extinto el día de hoy a horas 10.30 a. m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Yungas-Coroico.

La Paz, 27 de Julio de 1936.

(No circulan esquelas.)

LO QUE PIENSA FANNY



—El camino más breve para llegar al altar se recorre en un aerodinámico.

MATRIMONIOS. —

—Ayer fué bendecida por el Obispo de La Paz la boda de la señorita Lily Cuenca del Solar con el señor Luis Ballivián Saracho, en la señorial residencia de la novia situada en el Ovalo. Cuanto tiene de más distinguido la sociedad paceña se reunió en casa de la familia Cuenca, dando una prueba mas de las generales simpatías de que goza la nueva pareja.—

Profusión de flores blancas adornaban los arcos de bello estilo español; balcones de madera talladas filigranas de fierro forjado, hermosas rojas y un amoblado perfectamente encuadrado dentro del estilo general, formaban un marco adecuado y lleno de distinción, a la elegante concurrencia.—

—A los acordes de la marcha nupcial, entraron los novios al hall, repleto completamente lleno de concurrencia; la novia hermosa y muy elegante, seguida de las damas de honor, en dos columnas; una en que todas llevaban trajes rosa y la otra celestes. — Monseñor Aspe, después de bendecir la boda, pronunció una brillante improvisación. — El dueño de casa ofreció a los concurrentes una copa de champagne y la orquesta comenzó a tocar piezas bailables. Algo más tarde, se sirvió un buffet frío fino y bien elegido.—

Sin lugar a dudas, ha sido esta hermosa fiesta, el acontecimiento de mayor relieve en la presente temporada social.—

—Mañana será consagrada la boda matrimonial de la señorita María Cinda Méndez S., con el señor Damián Irusta Torrico.—

—En la residencia de la familia de la novia será consagrado pasado mañana el enlace matrimonial de la señorita Elisa Guzmán Castro con el señor Jorge Elío Alborta.—

—El jueves será bendecida la unión matrimonial de la señorita Alicia Macias F., con el señor Humberto Aguirre G.—

RELIGIOSAS. —

—Numerosas y distinguidas familias de la localidad concurrieron a los solemnes actos religiosos que se realizaron en el Colegio de "San Ana" con motivo de recordarse la festividad de la patrona de dicho establecimiento. Durante la misa que cantó monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad, cien alumnas recibieron la primera comunión.—

—Los familiares de la que fué señora Natalia V. de Suárez, mandarán a rezar hoy, a horas 9 y 30, una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios.—

—Hoy, a horas 9 y 30, se rezará una misa en el templo de la Merced en memoria del que fué coronel don José E. Viscarra, Veterano del Pacífico y Benemérito del Acre.—

NECROLOGICAS. —

—Ha dejado de existir en esta ciudad el señor Macario Murillo, cuyos restos serán trasladados al cementerio hoy, a horas 11, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Yungas esquina Coroico.—

ENFERMOS. —

—Continúa enferma de gravedad la señora Gladys Gómez de Di Pinto Caffero.—

—Muy mejorada de sus dolencias está la señora Ana de Romero.—

—Igualmente la señora Esther Chopitea de Dorado.—

—Delicada de salud está la señora Blanca Zalles.—

—En franca mejoría la señorita María Eugenia Gutiérrez Granier.—

—Con la salud quebrantada se encuentra el teniente coronel don Roberto Cuéllar.—

VIAJEROS. —

—Ha venido de Oruro el señor Gustavo Medeiros.—

—De Buenos Aires el señor Arturo Méyer.—

—De Potosí el señor Fernando Alcócer.—

—De Oruro el señor Delfín Venegas.—

—A Cochabamba regresó el señor Rafael Sánchez de Lozada.—

—A Tarija el señor Víctor Taborga.

—A Cochabamba el señor Arturo Alcázar acompañado de su señora e hijo.—

Al mismo punto el señor Luis Rubín de Celis.—

VIA PANAGRA. —

—En el avión SAN ANTONIO de la Panagra viajaron al exterior los siguientes pasajeros: Augustus B. Penry — L. R. Moore y C. Deccsare.—



Niñita Sarita Edelman, que ha recordado una fecha íntima y con cuyo motivo sus padres, señor Max Edelman y señora Fanny de Edelman ofrecieron una recepción en obsequio de un núcleo de sus relaciones.

RECTIFICACION

(Aviso Religioso

.Ayer a las 10 y 30, en el templo de la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, se oficio la misa de cabo de año en memoria de Francisco Averanga Sánchez.—

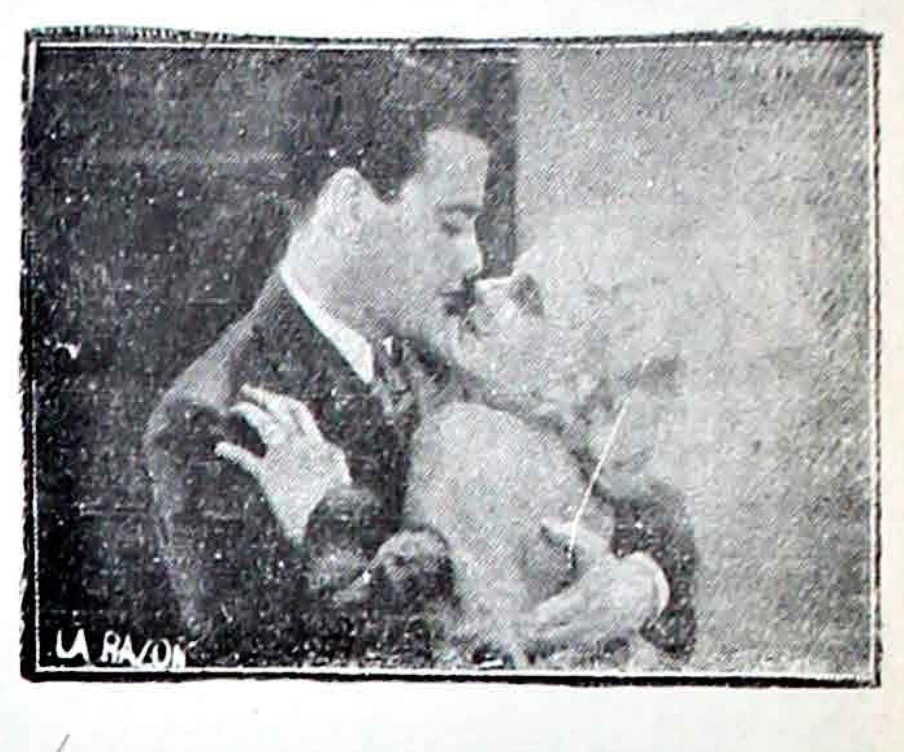
.Por error involuntario en nuestra edición del domingo la invitación religiosa apareció con el nombre del padre señor Ignacio Averanga, en lugar del que fué Francisco Averanga Sánchez.—

TEATROS Y CINES

MAÑANA MIERCOLES ESTRENA EL MUNICIPAL LA COMEDIA DRAMATICA "ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE" DE LA METRO GOLDWYN MAYER

El segundo estreno de la temporada cinematográfica del Teatro Municipal, será la atrayente comedia dramática "Entre el Amor y la Muerte" que se exhibirá mañana miércoles en función nocturna. En el transcurso de esta última semana nuestro público ha reconocido las excelentes condiciones técnicas de su poderoso equipo parlante "R.C.A.", modelo 1935, gracias al cual todas las producciones que se han venido exhibiendo lograron rápido éxito debido a la proyección luminosa, alta fidelidad del sonido y una acústica perfecta.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE que nuestro público conocerá en la función nocturna de mañana miércoles es un film Metro Goldwyn Mayer en la que se viven las vicisitudes de los médicos jóvenes que deben sacrificar sus ideales para triunfar en la vida.



Chester Morris y Virginia Bruce son los protagonistas de esta dramática producción, que sirve para el debut fílmico de Robert Taylor una nueva figura del cine. Este triángulo de astros de Hollywood animan brillantemente ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE cuya dirección ha estado a cargo del célebre George B. Seitz.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE es el drama que se desarolla entre las paredes de un moderno hospital y presenta el caso de un médico joven que entre el amor a la mujer que amaba y el cariño de su profesión no sabía cuál sería su meta. Y encontró que el destino estuvo a punto de truncar su vida.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE está basada en la popular novela "The Harbor" de Theodore Reves y ha sido adaptada a la pantalla por Michael Fesler y Samuel Marx. Intervienen en el reparto de esta dramática obra aparte de Chester Moris, Virginia Bruce y Robert Taylor, Billie Burke, Raymond ..alburn, Henry Koller, Dorothy Peterson y William Henry.

Esta excelente producción Metro Goldwyn Mayer, que constiuye el segundo estreno de la temporada cinematográfica del Municipal se estrena mañana miércoles en función nocturna, a precios corrientes. El programa será completado con actualidades y films cortos.

TEATRO PRINCESA

Hoy Martes 28 de Julio
En tanda, la más bella producción cinematográfica:
LA ISLA DEL TESORO
Con Wallace Berry y Jackie Cooper.
Luneta 4.00
En nocturna a las 9 y 30
Metro Goldwyn Mayer presentará por primera vez en la pantalla del Teatro Princesa, a la incomparable estrella Greta Garbo en su más notable interpretación:
EL VELO PINTADO
Secundada por Herbert Marshall, George Brent y Warner Oland.
El Viérnes gran estreno Paramount. NOBLEZA OBLIGA con Charles Laughton. Charles Ruggles. Mary Boland y Zazu Pitts.
Pronto La Novia Alegre con Carole Lombard.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Martes 28 hoy.
Tanda a las 6.30 y Noche a las 9.30. Reprise por última vez de la gran producción Metro Goldwyn Mayer:
BAJO EL CIELO DE CUBA
Con Laurence Tibett, la famosa Lupe Velez y el genial Jimmy Durante.
Mañana en tanda y noche.
Estreno de la super producción Metro Goldwyn Mayer:
ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

AVISOS MUNICIPALES

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA

El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a que algunos de sus abonados saquen los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los tableros se coloquen en lugar tan próximo como sea posible a la entrada del inmueble, de fácil acceso, que ofrezca seguridad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.

A LOS DEUDORES DE PATENTES COMERCIALES

.Por orden del señor Interventor se pone en conocimiento de todos los deudores de Patentes Comerciales al Tesoro Municipal, se sirvan abonar sus cuentas atrasadas hasta el día 15 de Agosto próximo, otorgándose un descuento del 5% siempre que dichos pagos se efectuen hasta la indicada fecha en sus oficinas de recaudación.

Cumplido dicho término se procederá a la cobranza coactiva sin contemporizaciones, imponiéndose además un interés del 1% mensual.

La Paz, 17 de julio de 1936. — El Director del Tesoro Municipal.

LA RAZON

Año XX || No. 5939 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Martes, 28 de Julio de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Campeonato Nacional de Basket

REINA GRAN ENTUSIASMO POR LA VERIFICACION DE ESTA JUSTA DEPORTIVA — CONCURRIRAN BUENOS QUINTETOS DEL INTERIOR

Uno de los más trascendentales acontecimientos deportivos del próximo mes de agosto, con motivo de las fiestas patrias, ha de ser sin duda, el primer Campeonato Nacional de Basket Ball auspiciado por L.P.B.B.A. de esta ciudad.

El llamado que hizo ella, al elemento deportivo del interior de la República, ha sobrepasado los cálculos más optimistas, habiéndose inscrito, no sólo las entidades que fueron invitadas, sino, algunos otros quintetos ávidos de competir en esta justa que ha despertado el más grande entusiasmo, y reunirá en fraternal abrazo a los deportistas bolivianos.

Para confirmar nuestro acerto y reafirmar también nuestro pronóstico, por el resultado brillante de este certamen, trascribimos el telegrama dirigido a LPBA por el Subprefecto de Punata, que dice: "Juventud punateña, consorcio destacadas personas, invocan por mi intermedio amplitud espíritu deportivo que caracteriza esa entidad, en careciendo ser deferentes admitir inscripción asociación "Unión Punata" para próximo torneo. Hago constar que el mencionado equipo detenta título invicto departamento Cochabamba, encontrándose hoy excelentes condiciones. — Atentamente. — Capitán Herbas, Subprefecto".

Telegrama análogo ha recibido también la entidad auspiciadora de Villazón, localidad que solicitó su inscripción a último momento.

La Paz Basket Ball Association, ha respondido con amplitud de miras aceptando las solicitudes y, confirmando también su propósito; la difución ilimitada del deporte basketballístico nacional.

INAUGURACION.

Es muy posible que este certámen se inaugure simultáneamente con el de fútbol, es decir, el dos de agosto, salvo alguna dificultad imprevista de última hora. Se desarrolará durante las fiestas patrias y hasta el diez de agosto, sin duda ha de finalizar.

EL LOCAL.

En nuestras anteriores ediciones, hicimos saber a la afición, que se realizaban intensos trabajos en el solar concedido a LPBBA por el Ministerio de Instrución el cual se encuentra ubicado en la calle Reyes Ortiz.

Actualmente el local está casi terminado, siendo un hecho la realización del certámen que hoy nos ocupa, en este field. Tiene capacidad para mil quinientas personas con toda comodidad.

Tenemos conocimiento por intermedio de uno de los dirigentes de LPBA, que todas las mayores dificultades han sido salvadas siendo por lo tanto, toda una realidad, el primer Campeonato Nacional de Basket Ball con sede en nuestra capital.

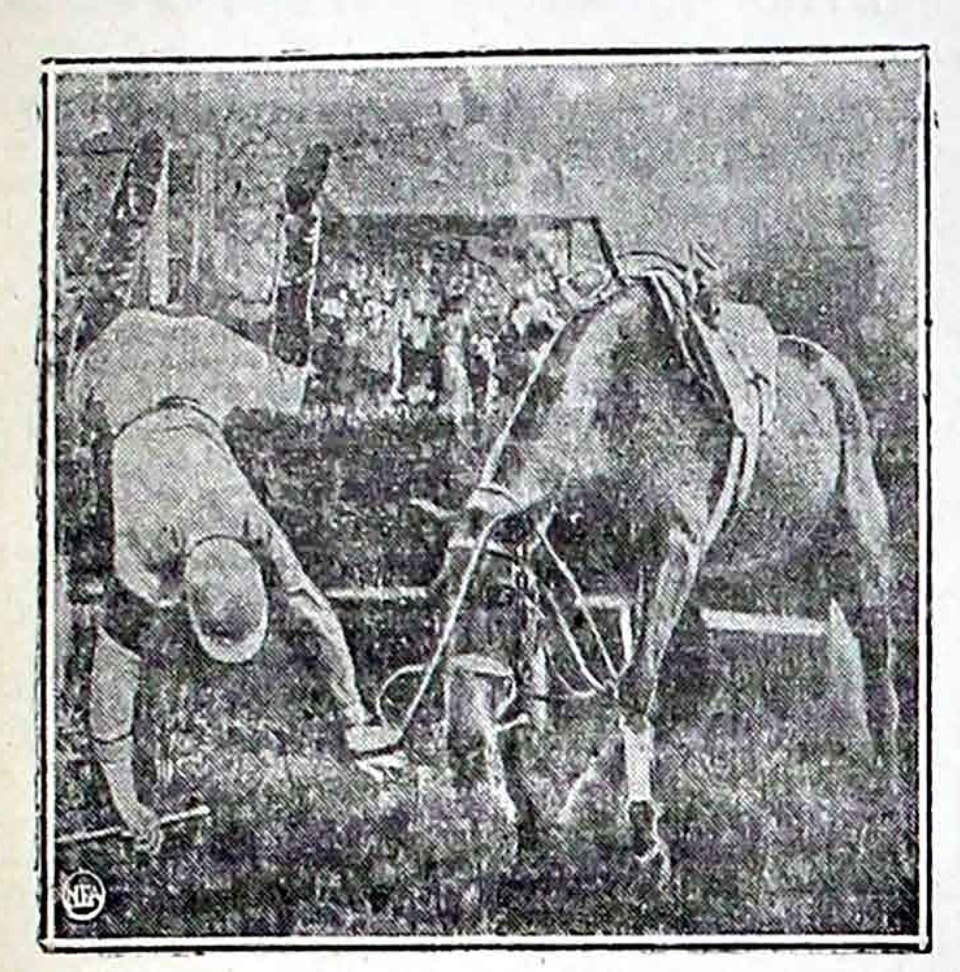
REINA DE LPBA.

A fin de dar mayor realce a esta justa, y como una necesidad imperiosa, ha resuelto la entidad superior del basket ball, elegir su reina, la que será coronada en acto solemne. Estarán presentes en la coronación, todas las delegaciones que concurran al campeonato mencionado

Hemos escuchado en los corrilos deportivos, comentarios interesantes sobre este particular; existen numerosas damas que se perfilan como las más probables reinas, entre las cuales citamos el nombre de la que más admiradores tiene; la señorita Adela Salmón, quien goza de gran estimación en nuestros círculos sociales y deportivos.

El concurso que auspiciamos se cerrará el día tres de agosto.

Enseña a saltar



Este jockey parece estar enseñando a su caballo como debe saltar una valla. Pero sólo es una ilusión. Se trata en realidad de un accidente ocurrido en Maidenhead, Inglaterra, al jockey G. Morgan Jones, durante la disputa de una carrera de obstáculos

La actuación del Seleccionado

Por PADOCK

Fuimos antier al Estadio de Miraflores con cierto recelo. Sabíamos que el equipo representativo de La Paz no había llevado un entrenamiento concienzudo y temíamos una derrota contundente para los blancos. Felizmente, esas presunciones pesimistas no se cumplieron. El equipo paceño dominó ampliamente a los chilenos, obteniendo la ventaja detres goals contra uno. Analizaremos, en estas líneas, con preferencia, la actuación de los componentes del equipo que ha de defender a La Paz en el campeonato de agosto.

Evidentemente, una de las causas que determinó el fácil triunfo del seleccionado, fué la actuación deficiente del cuadro de Iquique. Su presentación de ayer fué muy inferior a las tres anteriores. Se notaba en sus players flojedad y desorientación. Carecieron, en todo el desarollo del partido, del empuje que los caracterizó en sus presentaciones anteriores. No vimos velocidad ni combinación. Atribuímos esta defección a la fuerte campaña que han desarollado los jugadores del Norteamérica, en un plazo relativamente corto. No se explica en otra forma.

El seleccionado comenzó el partido coordinando bien sus acciones. La delantera armonizó en buena forma y amagó peligrosamente la valla chilena; Zamudio, el buen back de Norteamérica, que en los anteriores matchs fué el escollo infranqueable de la defensa chilena, no pudo nada ante un juego en que se confundieron armónicamente la buena colocación y empuje. Los pases del combinado fueron en todo momento precisos; pero faltó decisión en los momentos precisos, frente a la valla adversaria. En la línea de forwards, faltó un director, que se diese cuenta exacta e inmediata de la colocación de sus compañeros de línea y atacase al adversario por el punto más débil. En varias ocasiones los blancos "shotearon" a los pies de los defensores o a las manos del guardavallas. Se notó un exceso de combinación en los momentos precisos, circunstancia que privó al seleccionado de varios goals merecidos. El juego por las alas fué indudablemente superior al del centro. Quiroga y Vizcarra actuaron bien; aquél durante todo el match y éste decayendo notablemente durante el segundo tiempo. Toro actuó bien en los comienzos del match; la mala suerte lo persiguió en el resto del partido. La delantera se desarticuló por su actuación deficiente. Creemos que no es el hombre para el puesto. Alborta, a pesar de haber perdido su velocidad, posee condiciones muy superiores. Plaza discreto, aunque no actuó en su puesto habitual. Gamarra, ni bien ni mal.

La línea media actuó en forma regular; Peláez no ha llegado aún a la plenitud de su forma. Soto, bien. Colaboró efectivamente a la defensa con acierto y oportunidad. Calvi no nos convenció.

La defensa sobresalió en el conjunto. Saavedra muy bien. Fué, sin duda alguna el mejor hombre de la cancha. De los backs, Terán se destacó nítidamente sobre su compañero. Sus rechazos, enérgicos y oportunos, demostraron que está bien en el puesto. Angulo actuó discretamente, a pesar de su entusiasmo; sus últimas presentaciones han sido inferiores a las de otros tiempos. Creemos que ha comenzado a declinar. Es muy sensible, pero cierto.

En resumen, la presentación de ayer ha dejado buena impresión. Aunque el triunfo nada prueba, por tratarse de un oponente que actuó mal, puede salir del conjunto que vimos actuar antier, un equipo medianamente bueno. Pero es preciso fortificar la delantera, introduciendo elementos que le den mayor efectividad y cambiar la colocación de algunos de ellos. Es un error cambiar de la colocación habitual a los jugadores. O se les designa para su puesto o no. Nos gustaría Alborta de centro-forward. Vizcarra y Plaza en su actual colocación; aunque el Cabro no se destacó ayer, creemos que puede rendir. Toro sería el otro hombre que podía incluirse en esta ala; pero, desgraciadamente, parece atravesar un mal momento. Molina en el sitio de Gamarra; hace falta un "artillero" con puntería en el ala derecha. Quiroga, en su sitio. Un entrenamiento concienzudo en conjunto durante los días que faltan para el campeonato, podría mejorar notablemente la chance del equipo paceño frente a los buenos equipos del interior, seleccionados con oportunidad y bien entrenados.

ALFONSO UGARTE VIAJO AYER AL PERU

ACTUARAN EN PUNO, AREQUIPA Y LIMA. — FUERON CARIÑOSAMENTE DESPEDIDOS EN LA ESTACION CENTRAL. — BUEN PLANTEL DE JUGADORES. — ESPECTATIVA. —

Llenos de gran optimismo y corazón, partieron ayer los muchachos del club "Alfonso Ugarte" rumbo al Perú. La estación estuvo repleta de admiradores y deportistas que dieron una cariñosa despedida a los simpáticos deportistas.

EN CUZCO. —

El Alcalde Municipal y el Presidente de la Liga de Fútbol del Cuzco, han enviado a las autoridades de "Alfonso Ugarte", una cordial nota de invitación, con objeto de ver actuar al cuadro del que hoy nos ocupamos.

Estando en condiciones de realizar buenos partidos, el equipo superior de esta institución, el Directorio ha respondido aceptando la invitación y enviando de acuerdo al compromiso su cuadro máximo el cual, va convenientemente reforzado. Actuará "Alfonso Ugarte" durante los festejos patrios, existiendo desde ya el más grande entusiasmo y espectativa por presenciar la primera presentación del cuadro local, que sin lugar a dudas, ha de tener brillante actuación en los fields peruanos.

EN AREQUIPA. —

De acuerdo con la Liga de Fútbol del Cuzco, realizará dos partidos y talvés un tercero, debiendo luego hacer sus presentaciones en Ayaviri, Juliaca y Puno, siendo muy probable que continúe viaje hasta Arequipa y a la ciudad de los virreyes.

ESPECTATIVA. —

Existe verdadero entusiasmo en las ciudades nombradas por presenciar las actuaciones del fuerte conjunto "alfonsista", cuya chance es suficientemente sólida para enfrentar a los equipos locales, pues, hasta la fecha y en el corto tiempo de vida que tiene, ha podido demostrar en nuestros fields la calidad inmejorable de sus players, que poseen un corazón enorme.

Ha confirmado su prestigio en la jira deportiva que hiciera al interior del país, donde disputó palmo a palmo los honores de la victoria, a cuadros consagrados como "Brigada" y "Revoltosos" de Cochabamba, Selecconado de Oruro y en La Paz frente a Ayacucho y frente al primero de los citados.

Estas sus actuaciones, q' dejaron la mejor impresión en el "respetable" paceño y en los del interior, es suficiente crédito para que "Alfonso Ugarte" realice una brillante jira por los "fields" del sur del Perú y aun en el clásico Stadium de Lima si su viaje se hace extensivo hasta la capital. Confiamos en que los muchachos de "Alfonso Ugarte" demuestren caballerosamente la calidad de su juego.

LA DELEGACION. —

Los miembros de la delegación deportiva que partió ayer son los siguientes:

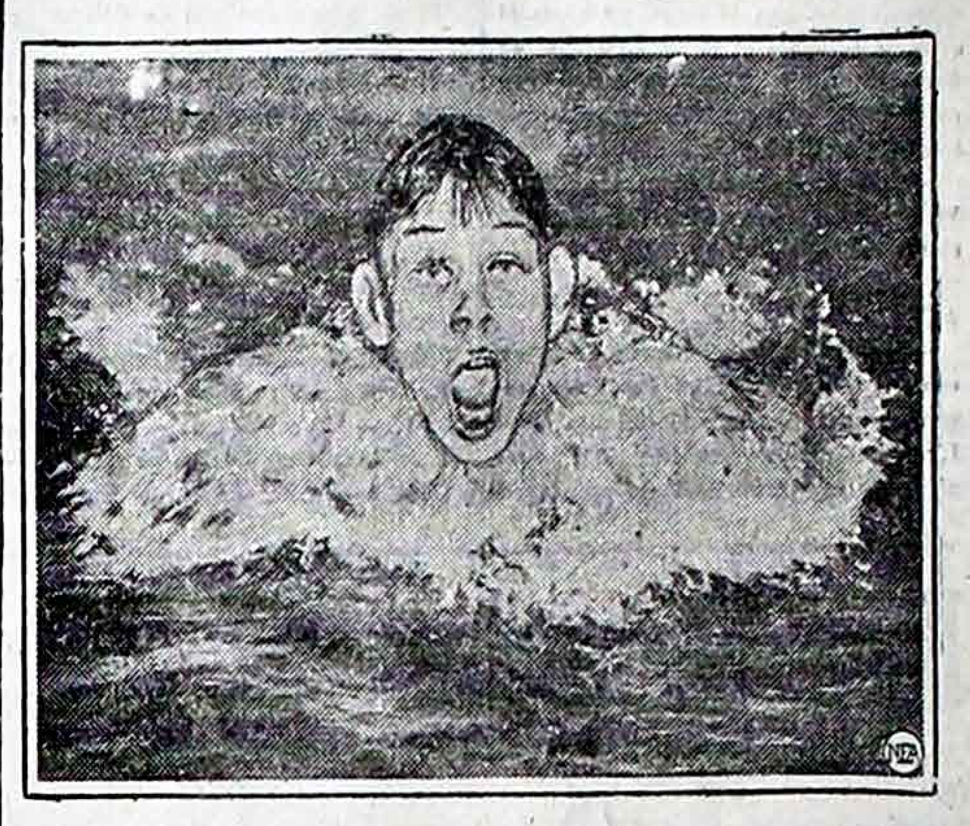
Presidente de la Delegación, señor Federico Sardón; Representante, señor Daniel Moreno; entrenador, Jorge Chávez; capitán, señor Enrique Valdivia; Jugadores: Walter Saavedra, Gonzalo Vargas, J. Nina, Angel Pomareda, Alberto Bautista, Jorge Chávez, Carlos Morales, Mario Chilo, Angel Calderón, Enrique Valdivia, Federico Apaza, Guillermo Morales, Luis Fuentes, J. Saavedra, C. Vargas, J. Nina y Goyito Chávez.

Un conjunto de boxeadores



Entre los trescientos pugilistas aficionados que participaron en las pruebas eliminatorias realizadas para seleccionar el equipo de boxeo, que representará a los Estados Unidos en las próximas olimpiadas de Berlín, figuraron "fighters" de todo el territorio continental y de las posesiones de ese país, contándose entre ellos los componentes de un excelente team de Honolulu, que aparecen en la fotografía con su entrenador. Se hallan colocados en la foto por orden de categoría, apareciendo en primer plano la pareja de peso mosca.

Cuello original



Curioso efecto del agua en circunstancias en que William L. Sherlow disputa una prueba de cien yardas, estilo pecho, en la pileta de Penn A. C, en Filadelfia.

El "Club Deportivo Chaco"

SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE REALIZAR UN BRILLANTE PAPEL EN LA JUSTA FUTBOLISTICA DE AGOSTO PROXIMO

Trascribimos a continuación, la carta que nos envía el Secretario de deportes del indicado club, que dice:

Señor Redactor deportivo de LA RAZON.— Presente.

Señor:

Cumplido por un motivo de singular agrado, me dirijo a Ud. para referirme a una crónica aparecida el día de hoy, en la página deportiva del periódico LA RAZON, del cual es Ud. uno de sus más inteligentes redactores, alusiva al campeonato Nacional de Foot-Ball.

Observa el párrafo en cuestión con agudeza de criterio, sobre el texto de un telegrama dirigido por el Pdte. de la F. N. de F. B. al Cap. Estrada, Pdte. del "Deportivo Chaco", aceptando en principio la inscripción de este Club en el seno de aquella entidad matriz, y por ende de la participación del mismo en las justas deportivas de agostto próximo, pero haciendo hincapie en que la nueva agrupación futbolística vendría a representar ilegalmente al Gran Chaco, existiendo allí equipos que con cabal derecho podrían investir aquella delegación.

Ante todo y sobre todo, debe saberse, señor, que la fundación del deportivo Chaco obedece al imperativo, no al deseo, de mantener en las actuales circunstancias más firme y más robusto que nunca en el espíritu nacional el pensamiento del Chaco, hallándose aun fresco el desenlace que Ud. conoce y que tuvo lugar en esas tierras. Por otra parte constituye esta flamante institución deportiva, elementos de toda la República, y es de juventud que ha vivido en el Chaco ex torsionándose en su tragedia hasta tomar un singular aprecio por el suelo en el que vertió su sangre, y que ahora, al retornar al país después de haber sobrellevado un azaroso cautiverio vuelva a pretender arrogarse la representación de aquel lugar, tiene, pues, una especial significación que a ningún juicio sagaz se esconde. Luego, que el elemento radicado allí y de indiscutibles prerrogativas, para defender la región donde vive, no halla todavía en un estado de capacidad suficiente como para llenar siquiera una discreta actuación en un torneo donde debe concursar lo más calificado del elemento deportivo. Y en cuanto a los componentes que se hallan al servicio del Ejército en aquella zona, notamos que tampoco dan señales de organización. Además, nuestro alejamiento involuntario del país por algún tiempo, hace que no restemos jugadores de valía a ningún equipo, sea departamental o particular, los que se han hallado siempre en excelente performance durante nuestra ausencia. Y finalmente, no debemos ocultar que en la prisión se ha practicado un avanzado fútbol, y es ese ahora el deseo unánime del ex-prisionero, probar la calidad de sus jugadores y exponerlos a la crítica de nuestro público aficionado.

Déjesenos, pues, satisfacer esta curiosidad y este deseo muy nuestro.

Agradeciendo la publicación de la presente, que en algo explicará a la opinión pública sobre los móviles de la fundación del "Deportivo Gran Chaco", saludo al señor redactor Deportivo, reiterándole las consideraciones de mi más distinguido aprecio personal.

Atentamente.

(Fdo.) MAX MURILLO BOCANGEL, Secretario Deportivo Gran Chaco.

EL CUADRO DE COCHABAMBA

La Asociación de Cochabamba, que auspicia el certamen nacional de agosto, ha confeccionado su equipo representativo para la gran justa. El cuadro está formado de la siguiente manera: Arqueros, Guardia y Navarro; zagueros, Durandal, Soto y Quinteros; medio zagueros, Ferrel, Richter, Canedo, Iriarte y Lara; delanteros, Soto, Mariscal, Quinteros y Pérez.

Han sido nombrados además, representantes ante el Congreso Nacional de Fútbol, los doctores Félix Capriles y Alfredo Galindo.

"EVERY READY" derrotó a "HISKA NATIONAL"

El día domingo realizaron un lucido encuentro de fútbol los equipos Every Ready y el de los "canillitas". El match fué interesante y movido, habiendo conseguido, el primero de los citados, dominar visiblemente a sus contendores. Terminó el partido por dos goals a favor de Every Ready por cero de Hiska National.

FIXTURE DEL CAMPEONATO NACIONAL

Los encuentros por el Campeonato Nacional de fútbol, se sujetarán al siguiente fixture: —

Día 2 de Agosto. — Serie 'A'. — Potosí v. Llallagua
Serie 'B' — Sucre v. La Paz

Día 3 de Agosto. — Serie 'A'. Cochabmba v. Tarija
Serie 'B'. — Oruro v. Uyuni

Día 5 de Agosto. — Serie 'A'. — Potosí v. Tarija
Serie 'B'. — Sucre v. Uyuni

Día 6 de Agosto. — Serie A. Cochabamba v Llallagua
Serie 'B'. — Oruro v. La Paz

Día 8 de Agosto. — Serie 'A' Cochabamba v. Potosí
Serie 'B'. — Sucre v. Oruro

Día 9 de Agosto. — Serie 'A'. — Tarija v. Llallagua
Serie 'B'. — La Paz v. Uyuni

Día 16 de Agosto. — Match final entre los los vencedores de las Series. El campeonato será por puntos. —